

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Jueves 27 de junio de 1935

Núm. 2.988

Obsesión

AL SERVICIO DE... O EL HURACAN DEL ENCONO POLITICO

El huracán de encono y apasionamiento político es más poderoso y más arrollador que jamás. En España, desde luego, y parece ser que en todo el mundo.

Hay que pensar que vamos hacia la cristalización de toda actividad y de todo esfuerzo, movimiento o actitud en política o reflejo de política.

Unas veces son partidismos menudos en que se atomiza una corriente ideológica, y otras mesianismos antípodos que tienen la fórmula inalterable y el monopolio hermético de la razón.

A los que proceden de buena fe — a los otros sería ridículo predicarles — les diríamos con aquella frase de Alejandro Manzoni en "Los novios": "Porque la razón y la sinrazón no tienen tan claros y exactos límites que no se hallen de algún modo mezcladas una con otra".

Con conclusiones así — me dirá alguien — se va a un negro escepticismo, a una completa desorientación. Yo les hablaría de lo que opino respecto a este modo de objetar, pero no lo hago porque no entra en el fin a que tiende esta crónica. Bien que de la postura ecléctica se pueda pasar a la escéptica, pero supone más grande error cerrar los ojos, apretar los dientes y estigmatizar de anatema algo tan natural como el fenómeno de la respiración si se verifica en el campo contrario. Yo no creo que el huracán sea judío", se lee en la biografía patética "Jesús", de Barbusse. Y nosotros no creemos que el oxígeno se haya hecho para un grupo de hombres.

Una de las actividades que han sufrido la absorción, la incorporación casi sin condiciones, es la literatura y, casi casi, el arte en general.

La inmensa mayoría de los nombres de letras españoles, literatos, escritores, cronistas, novelistas, hasta autores dramáticos, ¡hasta poetas!, han puesto su bagaje al servicio de la política. Y dentro de esta servidumbre, más o menos sentida, más o menos sincera o arrebataadora, comienzan por la elegancia y la ironía, por el fondo artístico, literario y una fina intención, y acaban por el encrepamiento, el bloque macizo de combate descarnado, olvidando en gracia a la violencia o a la eficacia, toda preocupación puramente literaria.

¿Cuántas escritores que antes hacían buena y humana y objetiva literatura se han pasado a las líneas rígidas y ortodoxas de un parapeto político?

En los periódicos — aquí es más natural que ocurra por lo que tiene de pulso de actualidad la política — ya leeréis muy pocas veces aquellas crónicas al parecer intrascendentes, donde el cronista de cepa afrontaba, haciendo alarde de un estilo propio, cualquiera de los millones de motivos en apariencia fútiles de la vida diaria y moliente, y lo mismo era ameno, vivo, fuerte, exquisito o emocionante hablando de un árbol, de un mendigo, del mar, de una batalla o de un jirón, el más vulgar de la vida, sin el plan preconcebido de defender o impugnar esta o aquella concreción inalterable.

Apenas si se hace la novela, la auténtica novela donde unas personas viven y se mueven hasta el fin, con vida independiente, sin que al autor le ofusque una preocupación anterior o un conato de proselitismo. Más bien como si el autor se hubiese ausentado y no tuviera allí nada que ver.

Hemos dicho que hasta el teatro y lo poético se ven invadidos por las banderías concretas, y no tendríamos que maravillarnos por que apa-

reciese en el cultivo escénico un teatro radical, un teatro nacionalista vasco, un teatro popular agrario o de Unión Reformista de Avilés.

Abundan los cuadros, las obras de arte, en que la forma y el contenido son una propaganda política. Y no es lo malo que esto sea, porque el arte puede muy bien ser aplicado; lo peor es si lo que no es político va dejando de tener aceptación. Sería poner la política por encima del arte, y ello, que en caso de los políticos sería muy lógico, en caso de los artistas no se puede admitir.

Un hombre que "hacía frases", Oscar Wilde, que entre tantas hizo muchas acertadas y que por eso le cito con frecuencia, dijo: "Todos nosotros pasamos nuestra vida buscando su secreto. Pues bien, el secreto de la vida está en el arte." Y también: "La única cosa a que la muerte no puede afectar es el arte".

Podrá estimarse así o de otro modo, pero, ya digo, en caso del artista hay que creerlo al pie de la letra.

¿A qué obedece la incorporación de que hablamos, sobre todo en los escritores? ¿Es tan fuerte el acicate político? ¿Es que Empresas, editores, no cotizan sino lo con fobia o filia, lo puramente literario? Esto sería más grave. Porque no se tratará de lo que un compañero me dijo una vez:

—¿Pero de qué se va a escribir? Lo único que está en carne viva y cambiando cada hora es lo político. ¿Qué puede decirse de los motivos de siempre que no se haya dicho? ¿Dónde hay algo que pueda interesar?

No, eso sí que no. Yo digo, con Stefan Zweig: "El más sucio rincón está reluciente de acontecimientos".

CLEMENTE CIMORRA

"LA VOZ DE ARAGON" TRATA LOS ASUNTOS CON LA MAXIMA IMPARCIALIDAD Y ECUANIMIDAD. PONE SIEMPRE SU ENTUSIASMO AL SERVICIO DE LOS INTERESES REGIONALES

Un tema interesante que resucita

CÓMO SURTIÓ LA GUERRA HISPANO-YANQUI.—LA CRIMINAL CAMPAÑA DE UN PERIODISTA NORTEAMERICANO Y LA DESBOCADA ACTITUD DE NUESTRA PRENSA. — ¿QUIÉN VOLÓ EL "MAINE"?—SENSACIONAL INSINUACIÓN

En España — ¡por fin! — se publican como nuevas una porción de cosas que ya debieron haberse sabido hace muchos años. Ahora un gran rotativo madrileño ha traído a colación (no sabemos si con motivo de la ley de Prensa), la campaña morbosamente criminal, infame, que el "New York Journal" desencadenó a fines del pasado siglo contra España, sólo para procurar, a fuerza de sensacionalismo, salir de su quebrantada situación.

Cierto de toda certeza. El indecente periódico no perdonó calumnia ni mentira para hostigar al pueblo yanqui, infantil pero noble, contra España. El infantilismo del pueblo norteamericano mordió el anzuelo entonces, como lo muerde todavía hoy cuando se lo presentan debidamente cubierto por un cebo cualquiera. El pueblo fué a la guerra europea miserablemente engañado, porque los magnates de la Prensa y las finanzas, coligados en asqueroso conubernio, le hicieron creer que en Europa no se ventilaba más pleito que "el de la libertad" y "el de la civilización"; es de esperar y desear que no tarde muchos años en conocer al dedillo el asombroso porcentaje de falsía y de veneno que consume diariamente en alimentos del cuerpo y del espíritu para servir a los intereses del industrialismo y del mercantilismo, cosas de suyo completamente distintas de la industria y del comercio a secas.

Aquel periódico norteamericano, cuyo editor se hizo multimillonario por estos procedimientos, fué quizá uno de los mayores responsables de que los Estados Unidos nos declarasen la guerra, dando aire a la calumnia, verdaderamente absurda, de que nosotros habíamos volado el "Maine". Pero nosotros no fuimos.

Eso ha sido siempre notorio; pero mucho más a raíz de un episodio que el que esto escribe va a relatar.

El año 21 ó 22 se inauguró en La Habana el monumento a las víctimas del "Maine". Era presidente de la República de Cuba el doctor Alfredo Zayas, que de conspirador contra España en las postrimerías del siglo, como lo han sido todos los cubanos de mucha o poca valía, allá en el fondo de su corazón nunca desmintió su sangre y su raza. En fin, un cubano de esos cuya animadversión a España cesó, como por arte de magia, cuando de allí nos marchamos. Pues bien: este hombre, que nunca desperdió oportunidad de demostrar públicamente su amor y admiración por España y por los españoles residentes en Cuba, habló en aquella conmemoración, y deseando, sin duda, ponerse a bien con su conciencia, hizo en aquel solemne acto, ante el embajador de los Estados Unidos y el ministro de España, una insinuación tan extraordinaria que pasó un escalofrío de emoción por toda la concurrencia.

"El Maine" — vino a decir en esencia — no lo volaron los norteamericanos ni los españoles, y quién sabe si "alguien" podría decir quién lo voló".

El tono, el gesto y la ocasión en que fueron pronunciadas estas palabras constituyeron un momento de una emoción inenarrable.

Era el presidente de la República de Cuba, antiguo conspirador, probablemente ligado a todos los Comités de la Isla, quien por primera vez, públicamente, como públicamente había sido inferido el daño a la noble nación progenitora, ante los embajadores de las naciones especialmente interesadas, y teniendo

también delante la memoria de los pobres tripulantes que fueron inocentes víctimas de los anhelos de independencia de Cuba, lanzó con indudable habilidad política, pero con intención notablemente certera, la revelación del secreto de la voladura del "Maine", que traducida al lenguaje vulgar se entendía así, como lo entendimos todos:

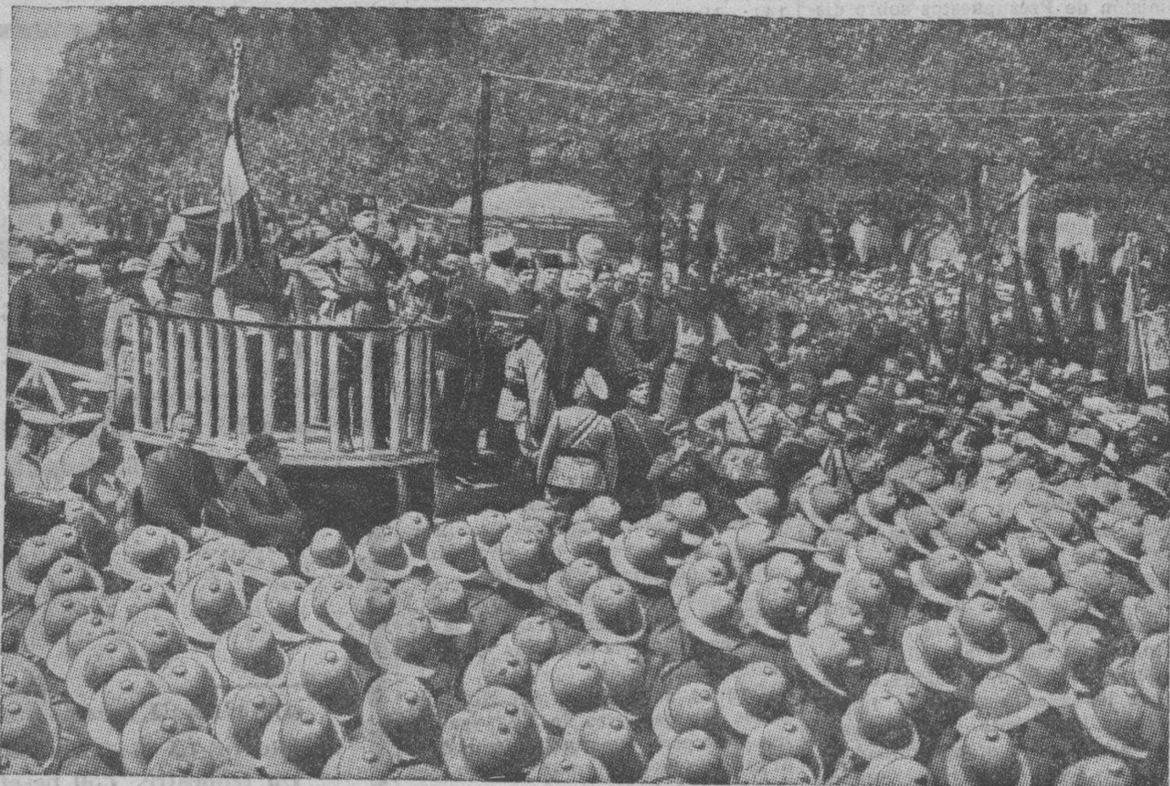
"Fuimos nosotros, los cubanos, media docena de cubanos que eran los que bastábamos y sobrábamos para tan audaz empresa, los que volamos el "Maine" a fin de lanzar contra España a un enemigo más poderoso que nosotros, procurándonos así unos formidables aliados eventuales".

Nada tendría de extraño que confidencialmente el presidente de la República de Cuba, no como tal, sino como Alfredo Zayas, y recordando su novelesca juventud de "mambí", hubiese relatado, no al embajador de los Estados Unidos, sino a Mr. Enoch Crowder, para descargo definitivo de su conciencia, los pormenores que frente al monumento y ante el público no se podían contar. Y quién sabe si desde entonces en los archivos de la Secretaría de Estado de Norteamérica existirá, perdida en alguna carta, alguna referencia no autorizada por ningún protocolo perteneciente al voluminoso anecdotario de la guerra hispano-yanqui, que refleje lo que aquí anotamos, que además de verdad histórica es también la "verdad lógica", salvo "accidente fortuito" demasiado casual.

En lo que ya no pisa tierra firme el diario madrileño que ha tocado el tema de la pérdida de las colonias, con motivo de la campaña libelista del diario yanqui, es en creer — si lo cree — que no existieron otras causas.

¿Acaso la Prensa española, con una ignorancia completamente infantil de la que hacemos vostos por que no queden a estas alturas ni las cenizas, no atizaba igualmente el fuego de la guerra, respondiendo con un patriotismo pueblerino a las canalladas del diario yanqui, cuando lo lógico hubiera sido poner serenamente todo su esfuerzo en juego para la paz, dando al Gobierno de los Estados Unidos toda clase de asistencias y colaboraciones para que descubriese la verdad y encarcelase al periodista bandido? Pero no. Aquí se respondió a la calumnia y la infamia con la tartarinada y la necesidad. Y lo mismo que se había dicho que los "mambises" eran bandidos y no patriotas, que querían una "Cuba libre e independiente" (realidad que hoy ya reconocemos de buen grado y nos parece muy lógica), se afirmaba que los yanquis no conocían el heroísmo español, ni la gloriosa tradición de la escuadra española, cuando es lo cierto que nuestra docena de viejos barcos de madera sólo podían causar hilaridad a los yanquis, cuya poderosa escuadra de cruceros acorazados aquí no conocía la Prensa ni de oídas.

En cuanto a Weyler, honrado militar, con un criterio completamente erróneo de la "autoridad" y de la "represión", incapaz de fusilar niños ni otras barbaridades folletinescas que se le atribuyeron, todos estuvieron conformes en que su orden de "reconcentración" fué el episodio más horripilante y dantesco que se dió en América. Imagínese cualquier persona sensata lo que sucedería a los quince días de dar la orden en España de despoblar, bajo pena de



Mussolini sigue enviando tropas a sus posesiones de Africa, por si Abisinia se decide, al fin, a quebrantar, "por medio de las armas", sus acuerdos amistosos con Italia. El "duce", que ocupa el primer término de la tribuna, arenga a los soldados antes de partir, infundiéndoles entusiasmo para que la nación quede bien si ambos Estados llegan a las manos.

Impresiones y noticias zaragozanas

fusilamiento fulminante, todos los campos, obligando a las gentes a trasladarse a las capitales.

El que esto escribe ha visto fotografías hechas por particulares de los horribles grupos de hombres, mujeres y niños que, cubierto el esqueleto solamente con la piel, morían de hambre a montones en las calles de las ciudades.

Así, pues, si fué un libelo yanqui el causante principal de nuestra guerra con los yanquis, no fué ésa la única causa de la pérdida de nuestras colonias, porque las causas fueron muchas que sería muy largo analizar aquí, pudiendo afirmarse que, inexorablemente, se hubieran independizado más o menos tarde.

Entre esas causas no es la menos obsesante la sospecha que surge cuando se recuerda que la escuadra española fué inexplicablemente desarmada a combatir. Al menos en Santiago de Cuba, hace catorce años, era convicción unánime de los cubanos y españoles que recordaban las palabras que habían oído a Cervera la víspera de su derrota, que todo aquello fué sólo una venta inícuo y una farsa vergonzosa.

GIL DE MONFORTE

SOCIEDAD DE CONCIERTOS DE ZARAGOZA

Suspensión del concierto de este mes

Se comunica a los socios de esta entidad que por causas ajenas a su voluntad de la misma, se suspende el concierto anunciado para el próximo domingo, día 30. Los socios que hubieren abonado el recibo de este mes recibirán el importe en su propio domicilio. Igualmente se cancelarán dichos recibos el mismo domingo en la puerta del Cine Goya, de once a una de la mañana.

Dicho día 30 quedará cerrada la suscripción iniciada por esta Sociedad en favor del pianista chino Alejandro Lihter, para hacerse la entrega al mismo de lo recaudado el día primero de julio.

La bella y simpática pianista zaragozana Angelina Marca, que en el concurso de piano organizado por "Radio Aragón" ha merecido que el Jurado le otorgara el único premio de 500 pesetas, que había sido destinado para piano, ha tenido la gentileza de regalar a esta Sociedad la obra completa, con todo el material de orquesta, de la "Suite" "Casse Noisette", de Tchaikowsky, rasgo que le honra y que le agradecemos de todo corazón, dándole las más expresivas gracias, a la vez que le felicitamos por su triunfo.

En breve daremos noticias muy agradables en relación a la subvención del Estado a esta entidad.

"POLVOS DE LA BABA" Y PARA LAS LOMBRICES



EL MEJOR PREPARADO PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

FACILITA LA DENTICIÓN DE/INFECTANTE INTESTINAL EXCELENTE LAXANTE

LABORATORIO G. TUTZÓ

Venta en Zaragoza S. A. FARMACEUTICA ARAGONEAS, RIVED Y CHOLIZ

Información municipal

Generoso ofrecimiento de los patronos albañiles. -- Contra la oleada de "gamberrismo". -- De las Comisiones. -- Exposición del presupuesto extraordinario

TRATANDO DE LIMPIAR DE "GAMBERROS" LA CIUDAD

Como consecuencia de algunos hechos ocurridos en el Parque de Buenavista que nada dicen en favor del respeto que merecen las personas todas, y muy especialmente las que allí acuden, señoras y niños en su mayoría, la Comisión de Propios se preocupó en su última reunión de la adopción de medidas que conduzcan a limpiar de "gamberreros" aquellos lugares. Para ello propondrá a la Alcaldía se requiera el auxilio de la autoridad gubernativa para que auxilie en su misión a los agentes municipales, quienes han de recibir concretas órdenes sobre el particular.

Por de pronto se ha duplicado el número de guardias asignados permanentemente al Parque, prohibiéndose que las personas que acostumbran a bañarse en el río Huerva lo hagan sin traje de baño.

NIVELACION DEL PRESUPUESTO

Consecuencia de las reclamaciones formuladas contra el presupuesto ordinario municipal se ordenaron por la Delegación de Hacienda determinadas inclusiones que originan un desnivel de 135.948'13 pesetas, de las que corresponden 92.402'13 para pago al Estado de deudas concertadas.

Motiva dicho desnivel un dictamen que la Comisión de Propios someterá al Ayuntamiento en la sesión próxima proponiendo a la vez el incremento de las partidas de ingreso que cubran dicha diferencia.

EXPOSICION DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

A efectos de reclamaciones, y hasta el día 8 de julio próximo, se halla expuesto el presupuesto extraordinario de 10.500.000 pesetas, aprobado recientemente. El plazo para reclamar terminará el día 25 de dicho mes.

SUBVENCIONES A LAS COMISIONES DE ENSANCHE

El viernes próximo conocerá el Ayuntamiento una propuesta de la Comisión de Presupuestos sobre distribución de 100.000 pesetas que en el presupuesto extraordinario figuran para subvencionar a las Comisiones de Ensanche.

Se propone sea de 85.000 pesetas la subvención a la zona de Miralbueno y de 15.000 a la de Miraflores.

Suponemos que esta diferencia es debida a que la zona de Miraflores ha de tener de domento mayores ingresos que la otra.

EXPRESIONES DE AGRADECIMIENTO

El alcalde ha recibido una atenta carta de doña Luisa Casamayor, viuda de Soteras, agradeciéndole, en su nombre y en el de sus hijos, los actos y gestiones que han realizado el señor López de Gera y el Ayuntamiento para honrar la memoria de su esposo, don Fernando Soteras, "Mefisto".

También se ha recibido en la Alcaldía una carta de un niño de la escuela de Joaquín Costa, de Calatorao, agradeciendo al señor López de Gera y demás autoridades de Zaragoza los agasajos de que fueron objeto en la reciente excursión escolar que realizaron a esta ciudad.

LA VIGILANCIA EN LAS MARGENES DEL EBRO

El general de la División ha contestado por oficio al ruego del alcalde relacionado con la vigilancia

en las márgenes del río Ebro, en el sentido de que, accediendo al mismo, se establecen parejas de vigilancia al objeto de evitar se bañen en otros lugares que no sean los establecidos por los baños públicos y los de la Sociedad Helios.

También el gobernador civil ha contestado en igual sentido al ruego del alcalde, estableciendo vigilancia para evitar las desgracias motivadas por imprudencias y, además, las escenas que estén reñidas con la moral.

PETICION DE LAS CALLES DE BARCELONA Y ARGEL

Una comisión de vecinos de las calles de Barcelona y Argel estuvo en la Alcaldía para rogar al señor López de Gera que, aprovechando la construcción del alcantarillado que se realizará próximamente en dicho sector, se haga un desagüe que evite el embalsamiento que por diferencias de rasantes se produce en días de lluvia, inundando incluso los bajos de las casas.

LOS PATRONOS ALBAÑILES QUIEREN COSTEAR LAS INSIGNIAS QUE SE OFREZCAN A ALAR DEL REY

Una comisión de patronos albañiles estuvo en la Alcaldía para agradecer el acuerdo de la Comisión de Gobernación que propone la concesión de la medalla de oro al pueblo de Alar del Rey, ofreciéndose ellos para costear las insignias.

LOS BASUREROS PIDEN CAMBIO DE HORARIO

Una comisión de basureros estuvo en la Alcaldía para pedir el cambio de horario que tienen establecido, informándoseles que dicha petición tienen que formularla por escrito al Ayuntamiento y ser éste quien resuelva.

COMISION DE FOMENTO

Reunida la Comisión municipal de Fomento ha dictaminado respecto de diversos asuntos, entre los que figuran:

Propuesta de permisos para realizar varias obras en: calles de Roche, 45; Sacramento, 9; San Pablo, 141; Mayor, 68; Democracia, 58; Jesús, 15; Escuelas Pías, 62; Pignatelli, 45; Escuelas Pías, 76, y plaza de la Seo, 11.

Que se autorice a don Doroteo Naval para el derribo de la casa número 5 de la plaza de San Pedro Nolasco.

Licencias para construcciones: a don José Pascual, para construir terraza-lucernario en Coso, 56; a don Santiago Villanueva, pabellón de una planta en Conde Asalto, sin número; a doña María Tapia, reformas en Rufas, 5, 7 y 9, y a la Comisión ejecutiva de la Ciudad Universitaria para comenzar los trabajos de construcción del edificio destinado a Facultad de Filosofía y Letras.

Informa favorablemente una moción suscrita por los señores Laguna Azorín, Samá, Ramírez, Vera, Navarro y Burillo, en la que se propone solicitar del Ministerio de Obras Públicas que ordene el estudio de una carretera perimetral para unir la de Zaragoza-Valencia con las de Madrid y Logroño.

Que se adjudice a don Enrique Force el suministro de 1.225 pantallas de hierro esmaltado con destino al servicio de alumbrado público, por la cantidad de 1.225 pesetas.

Informa negativamente la petición formulada por la Asociación del barrio del Cigaral, que solicita la cesión de adoquín usado para construc-

ción de unos pasos en las calles de dicho barrio, por no existir en almacén material de dicha clase, y propone que se facilite personal para señalar las rasantes adecuadas en la colocación del bordillo adquirido por los interesados.

Certificación de obra ejecutada por la contrata de la construcción de un nuevo pabellón en la Casa Amparo, que importa la cantidad de 1.947'78 pesetas, y la liquidación de dichas obras, que asciende a 129.703'01 pesetas.

Que se adjudique a don Pelayo Martínez el suministro de 150 buzos o monos con destino al personal afecto a los servicios de la Comisión, por el precio de 19'25 pesetas cada uno.

Pasa a informe de la Ingeniería municipal un escrito de la Alcaldía referente a la petición de doce metros de tubo viejo formulada por los vecinos de la calle de Roche para regar a boquera los árboles de la mencionada calle.

Fueron designados los señores Vera y Quintín para asistir, representando a la Comisión, al acto de recepción de las obras de construcción de dos pasos superiores y uno inferior en la línea del ferrocarril de M. Z. A., en su cruce con la Gran Vía.

Que informe la Dirección de Arquitectura acerca de una propuesta del señor Vera sobre ensanche de una calle contigua al grupo escolar Costa, expropiándose a tal fin el terreno necesario, propiedad de la Compañía del ferrocarril M. Z. A.

EXPOSICIONES ESCOLARES

En las escuelas de Joaquín Dicenta

Ayer quedó abierta al público la Exposición de trabajos del curso en las escuelas Joaquín Dicenta, del barrio de Venecia.

Desde el primer momento fueron visitadísimas las instalaciones, mereciendo unánimes elogios la labor de los escolares, admirablemente dirigida por los maestros directores de las escuelas, doña Naividad Sierra y don Félix Bielsa.

La Exposición podrá visitarse hoy y mañana, de 9 a 12 y desde las 16 a las 19.

A las merecidas felicitaciones que han recibido maestros y alumnos por el valor y la significación de los trabajos presentados, como síntesis de la provechosa actividad de un curso, unan la nuestra, cordialísima.

POLITICA LOCAL

EN ALCAÑIZ, EL DIA DE SAN PEDRO, ACTO DE PROPAGANDA DEL BLOQUE NACIONAL. ORADORES: URRACA PASTOR, TOLDO Y GOICOECHEA

El próximo día 29, festividad de San Pedro, tendrá lugar, en la ciudad de Alcañiz, un acto importantísimo de propaganda del Bloque Nacional.

Tomarán parte en el mismo personalidades tan relevantes como la señorita María Rosa Urraca Pastor, el diputado don Romualdo de Toldo y don Antonio Goicoechea.

Tenemos noticia de que en toda la comarca del Bajo Aragón existe un gran entusiasmo por acudir a Alcañiz ese día y asimismo de otros lugares; incluso de Zaragoza concurrirán numerosas personas.

El acto tendrá lugar a las diez de la mañana.

NUEVO LOCAL SOCIAL

La Agrupación Protectora de Artistas Aragoneses

La Agrupación Protectora de Artistas Aragoneses va a tener un magnífico local social, el que requería la importancia de su misión y la amplitud de su desarrollo.

Ayer se firmó el contrato de arrendamiento del piso principal de la casa número 27 del Coso y mañana comenzarán las obras necesarias para dotar a los salones de los servicios y de las instalaciones indispensables.

Servirán de punto de cita de los asociados y en ellos se darán las clases de canto y piano, a cargo las primeras del acreditado maestro don Bernardino Ochoa. Además es propósito de la Agrupación organizar festivales frecuentes para dar a conocer los distintos elementos de la entidad.

Cuántas personas deseen ingresar en la Agrupación, que inicia ahora una nueva época prometidora, podrán dirigirse a la portería de la casa social donde se les hará la inscripción. La calidad de asociado da derecho a las clases gratuitas de canto y piano.

Reciba la simpática entidad nuestra cordial enhorabuena por el paso que acaba de dar en pro de su eficacia y de su engrandecimiento.

A los lectores de LA VOZ DE ARAGON

Quienes se suscriban causando ALTA en 1.º DE JULIO recibirán desde hoy el periódico gratuitamente hasta dicha fecha.

Si el que se suscriba es de la capital recibirá LA VOZ DE ARAGON por el servicio de repartidoras y si es de fuera por correo.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. de calle núm. piso se suscribe a LA VOZ DE ARAGON por un (1) prorrogable indefinidamente mientras no avise su BAJA a la Administración.

..... a de de 193...

(FIRMA)

(1) Trimestre, semestre o año.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:

Un trimestre, 7'50 pesetas; un semestre, 15 pesetas; un año, 30 pesetas.

Recorte y envíe este boletín a nuestra Administración, COSTA, 2, o a nuestro Apartado, número 140.

Colaboraciones. - Comentarios diversos

De paso

Tal y como ha llegado a nuestras manos

Es decir, casi como viene, pues al original que me envían y que a continuación voy a dar, he de ponerle alguna cosa, podar bastante y hasta —por descarnado— endulzarlo un poco.

El artículo, que trae el título de "Cuidado con la enemiga!", dice: "Doy a usted palabra de que no es falta de caballerosidad; es reconocimiento de un orden igualitario que hace a las "ellas" igual que a los "ellos" en lo que pudiera calificarse —no lo sabré decir mejor— de cosa "abstracta". Creo, pues, y por eso prescindo de la tradición caballeresca, que si uno dedica sus finuras a ceder la acera a una lama, ésta está en el derecho de darse por ofendida, ya que aceptar la atención puede parecer algo así como rebajar la altura ciudadana conseguida.

De lo que se deduce que ningún hombre queda obligado, salvo si una mujer lleva un niño, a ser atento y, pesándole un poco, tiene hasta la obligación "ante la ley", de mostrarse con las mujeres, nuestros naturales enemigos, y ahora con el voto más, del mismo modo que con un transeúnte cualquiera.

En el orden moral —ya que nos van desbancando de todo sitio— las mujeres son en nuestra contra encarnizados competidores, y un competidor, en este caso un usurpador, no merece cuartel.

Me parece admirable que sean "ellas" y no "ellos" las que salgan a la tabla de la tienda a vender ligas, perfumes, corsés y cuanto a la mujer pueda interesar, aunque (esto al oído) haya muchas mujeres que prefieran al hombre en la venta y elogio de la ropa interior; pero de esto a que las damiselas, y peor con lentes, usen el carmín siendo oficiales de negociado o abogados civilistas va un pantano más grande que el de la Peña.

No se crea por lo que digo que soy uno de los que, olvidando lo que es libertad, quiera embutir a toda mujer en el escalafón de madres lactantes. Todas no sirven para eso. ¡Qué más quisieran! Lo que quiero es que el hogar no quede desatendido, y en cuanto a la maternidad respeto el criterio de alguna que piensa que dar hijos a la Vida es llenar los padrones de pobreticos miserables condenados a ser explotados.

Pero el problema pavoroso del hogar frío, que ya no es ni remedo de aquel santo y tibio hogar de nuestros mayores, es de los que no parecen tener solución conveniente. Tampoco quiero decir con esto que todas las mujeres hayan venido a la Tierra a fregar la loza y sacar brillo a los zapatos; tales menesteres deben ir acoplados a las que no sirven para otra cosa; pero ¿es que sirven todas las que no lo hacen para hacer lo que están haciendo y hasta hace muy poco hacíamos nosotros?

Difícil es la respuesta, pero no el suponer que la culpa está en la sádica benevolencia de aquellos que ante unos ojos bonitos se blandean juzgando, y califican a las guapas con más injusticia —injusticia favorecedora— que a uno que no vista elegante o sea descuidado en el afeite.

Si ante la ley —ya vimos el resultado de noviembre— somos iguales, en todas las demás cosas debemos ser idénticos.

Visite usted una oficina oficial, por ejemplo, y verá cómo nuestras damitas tienen junto a la máquina el espejo, el rímel y hasta el maloliente depilatorio, y en alguna ocasión una novela que al aparecer el jefe, si es de los serios, ocultan bajo el expediente que nunca avanza. Alguna —yo lo he visto— como el trabajo no aprieta, hasta se lleva el pañuelo a bordar y las medias a zurzir.

Todo lo asaltan y todo lo conquistarán, más que por saber, por usar unas armas que a la postre son mortíferas hasta para nuestra varonil independencia.

Hasta en los locutorios de la radio barren —¡sapiencia femenil!— a los hombres que de eso vivían. Ya en Italia, Rusia, Alemania, Dina-

marca, etc., son mujeres las que se han hecho dueñas de los micrófonos. ¡De ahí que haya bajado el "tono" de las audiciones!

Y no digamos de las señoritas toreras, ni de las "directivas" de Compañías teatrales que desde que el mundo es mundo gobernó un hombre.

¿Que hay mujeres inteligentes? ¡Claro que las hay!, pero para éstas no es mi alusión; mi alusión va disparada contra las vulgarotas que por asquito a la espetera asaltan con armas que siempre sirvieron para otro orden de batallas, los sitios ocupados y siempre bien servidos por los hombres. Claro es que en casi todos los casos "ellas" y "ellos" son objeto de

explotación, pues a una mujer siempre se le paga poco, y mal que mal puede cubrir su puesto. Pero cosa es ésta ajena a mi queja, que bien pudiera dar motivo a otra carta que quizá me decida a enviarle.

Hay quien, egoístamente, se alegra de que ello sea como está siendo, pues piensa que de tal modo dejan de ser "ellas" las resabidas "costillas" que hemos tenido que llevar muchos siglos a la espalda. Yo, particularmente, no me alegro, ya que miradas fuera de la órbita para la que nacieran produce, más que rabia, amargura.

Creo que el trastrueque anuncia "la" fin del mundo.

Si lo por venir ha de ser como muchos tememos, que se acabe".

Esto dice el escrito que traspaso al lector.

De lo que dice doy fe. Ahora, que cada uno lo comente a su manera. Pero sin cartas insultadoras, ¿eh?

FERNANDO MORA

La de todos los años

Pasado mañana la gran verbena de la Prensa

La animación para concurrir a la verbena tradicional de la Prensa aumenta con la proximidad de la fecha designada para tan brillante espectáculo, que tendrá lugar pasado mañana, día de San Pedro.

El gran parque del Iris recibirá en ese día el gran lleno de los acontecimientos mundanos, desde las seis de la tarde, hora de comienzo de la verbena, donde el público podrá divertirse y pasar unas horas agradables.

Dentro del parque la gente encontrará mil motivos para que el tiempo pase sin decrecer la animación y la bulla propias de tal festejo.

Ayer fueron muchísimas las personas que se acercaron al Sindicato de Iniciativa, plaza de Sas, número 7, para proveerse de entradas y también para encargarse cubiertos para la cena a la americana, que se servirá por La Maravilla, en el Palacio de Cristal, a las diez de la noche.

Las mujeres zaragozanas se han dado cita para concurrir a la verbena con el vistoso y atrayente mantón de Manila, y todo hace presumir un gran éxito de público distinguido.

NUEVA LISTA DE REGALOS PARA LA TOMBOLA

El Bancó de Los Previsores del Porvenir ha tenido la oportuna iniciativa de enviar dos huchas niqueladas, con la advertencia, además, de que entregará una libreta de su Caja de Ahorros, con imposición inicial de 25 pesetas, a las dos afortunadas.

nadas personas a quienes correspondan las huchas.

Federación Patronal de Industriales y Comerciantes, figura de Copenhague; Muebles y Decoración Loscertales, un juego abre-cartas, pluma y portaseguros; Compañía Singer de Máquinas de Coser, una maquina de coser para niña; salón peluquería de señoras "El Faro", dos vales para dos permanentes de 25 pesetas; Cooperativa Militar y Civil, seis libras de chocolate; Hotel Lafuente, una figura elefante, de arte; Almacenes Moliner, un jarrón; don Manuel González, de la Compañía de Seguros Plus Ultra, un juego de café; Centro Mercantil, Industrial y Agrícola, un quinqué de mesa; Cámara de Comercio, un servicio de champán; confitería Sucesor de A. González, cinco estuches bombones.

La importante fábrica de perfumería y productos de tocador Orovi regalará, a la entrada de la verbena, unos millares de cajitas de crema "Pichi".

Balneario de Lierganes

(SANTANDER)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON

Instalación, la mejor de España.

GRAN HOTEL con precios módicos

y todo el confort moderno

BODAS Y BANQUETES

RESTAURANT

LA MARAVILLA

De un pleito universitario

Nota oficiosa relacionada con unos incidentes de orden interior

El Rectorado de la Universidad de Zaragoza nos envía esta nota oficiosa:

"Con gran sentimiento tiene que salir el Rectorado al paso de las informaciones y comentarios insertos en "El Lunes" y "El Noticiero" del martes, diciendo a la opinión que en la Facultad de Medicina no pasa nada.

Uno o más incidentes si se quiere, del carácter y aspecto de los muchísimos que diariamente acontecen allá donde hay vida de relación, no pueden ser motivo para sentir alarma sacando las cosas de su lugar.

Las Corporaciones están siempre por encima de las diferencias individuales, y resulta injusto e intolerable que se lleve en habillitas y comentarios a la Universidad o a sus Facultades porque en su vida interna haya tropiezos o rozamientos, de más o menos alcance, que los órganos competentes estudian y, en su caso, sancionan.

Por otra parte es improcedente mezclar la política en estos sucesos puramente personales y de disciplina interior, como hace uno de los periódicos aludidos arriba. En esta casa se es rector o decano si se cuenta con la confianza de los respectivos organismos, y se deja de serlo cuando no se cuenta con esa confianza. La inmensa mayoría, quizá la tota-

lidad, de los que en ella servimos entendemos que la política no tiene cabida en nuestro ambiente, teniéndonos completamente sin cuidado de puertas adentro. Y, por consiguiente, es inútil que se pretenda intoxicar los problemas desde ese punto de vista. La tranquilidad del curso académico y la normalidad en la marcha de los asuntos universitarios desde hace ya algún tiempo son buena prueba de que no existe ese aspecto de nuestras inquietudes, por más que no hayan faltado tentativas y chispazos que traían indudablemente el virus de la política a nuestras aulas.

El Rectorado agradece hondamente los desvelos de la Prensa en sus afanes de ver a su Universidad en constante superación; pero agradecerá mucho más que guarde discreto silencio y que no agrave con el escándalo lo que puede quedar perfectamente solucionado dentro de las normas legales con la actuación constante de los universitarios y de sus autoridades académicas.

Comprendan la Prensa y el profesor que con tanta discreción se ha permitido dialogar con los periodistas sobre este incidente íntimo que sería mucho peor para todos dedicarnos a dar publicidad a humanas deficiencias cuya pedagogía conveniente no parece estar en las columnas de un periódico.

26 junio 1935."

Obra de Homenaje a la Vejez

La fiesta anual se celebrará el sábado

El Patronato Local de la Obra de los Homenajes a la Vejez y la Caja de Previsión Social de Aragón anuncian el solemne acto de veneración y cariño en honor de los ancianos necesitados, merecedores de pensiones vitalicias y de premios en metálico, aportados por generosos donantes, Corporaciones y particulares.

Esta fiesta se celebrará en el salón de actos de la Caja de Previsión Social de Aragón el sábado, 29 del actual, festividad de San Pedro, a las seis y media de la tarde.

El programa de la fiesta es el siguiente:

Primero. Himno a la Vejez.
Segundo. Lectura de la Memoria de la Obra de Homenajes a la Vejez de 1935, por el secretario del Patronato.

Tercero. Canciones populares españolas núm. 1.

Cuarto. Poesía "Homenaje a la Vejez", por don Nazario González.

Quinto. Canciones regionales número 2.

Sexto. "Significación de los homenajes a la vejez y su influencia en la vida social", por don Manuel Albareda Herrera.

Séptimo. Reparto de las pólizas de pensión y donativos a los ancianos.

Octavo. "Canto a Aragón", música de Marquina.

Noveno. Ofrecimiento del Homenaje en nombre de la ciudad, por el señor alcalde, don Miguel López de Gera, y

La parte musical estará a cargo de un coro de niños y niñas de las escuelas nacionales, bajo la dirección de don Inocencio Legaz.

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050

Servicio permanente día y noche

†
EL SEÑOR

DON ANTONIO CASAÑA Y PEREZ

(Q. S. G. H.)

FALLECIO EL 25 DE JUNIO

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

Sus hijos, Ramón y Benito; hijo político, Genaro Poza; nietos, Adolfo, Mercedes, Antonio y Carmen Martínez de Baños, Elisa y Genaro Poza; nieto político, Fernando Fernández Golfín; hermana política, Anastasia Iriarte, y demás familia,

INVITAN a los funerales que en sufragio del alma del finado se celebrarán hoy jueves, en la iglesia parroquial de Santa Engracia, a las ONCE de la mañana, y el sábado, en la parroquia de Movera, a las DIEZ de la mañana. Las Misas Gregorianas comenzarán el lunes, día 1.º de julio, en la iglesia de Santa Engracia, a las DIEZ de la mañana y en el altar de la Sagrada Familia.

Por disposición del fallecido no se ha participado el acto de la inhumación del cadáver.

Pompas fúnebres LABORDA.—Ossáu, núm. 4. Teléfono 31-01

LA JORNADA PARLAMENTARIA

SE DISCUTE EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INSTRUCCION PUBLICA

Intervinieron en los turnos de totalidad del dictamen los señores Toledo, López Varela, Sáinz Rodríguez, Estelrich, Sánchez Albornoz y Mascort. --Se presentó una proposición pidiendo la celebración de actos públicos.--La sesión nocturna se dedicó al proyecto de emisión de bonos ferroviarios

Sesión de la tarde

GRAN DESANIMACION

MADRID.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor ALBA.

Tribunas y escaños, muy desanimados.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción Pública y Comunicaciones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da lectura al despacho ordinario.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Y se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

El relativo al deslinde del cuartel de la Merced, de Huesca.

El relativo a la inamovilidad de jueces y magistrados, y el que reorganiza las actuales Divisiones orgánicas del Ejército.

EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INSTRUCCION PUBLICA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección octava, "Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes", para el segundo semestre de 1935.

INTERVIENE EL SEÑOR TOLEDO

El señor TOLEDO, tradicionalista, consume un turno de totalidad contra el dictamen. Cree que un presupuesto como el de Instrucción Pública no puede ser aprobado sin un detenido examen. S. S.—dice, dirigiéndose al ministro—asegura que está siempre en el centro, pero lo cierto es que ha confundido el estado de equilibrio con el estado de reposo. No hay más que examinar el actual presupuesto, que no es sino una reproducción exacta del anterior con la baja proporcional para todas las partidas determinadas por una reducción de tipo fijo, lo que da origen a que las consignaciones sean dotadas con cantidades irregulares de tantas pesetas y tantos céntimos. Ha crecido considerablemente la partida de personal de escuelas, con la agravante de que todas aquellas de nueva creación pertenecen a la última categoría. Sin embargo, en España las tres quintas partes del presupuesto las absorbe el personal del Magisterio.

Encuentra una absoluta falta de criterio en los proyectos referentes a la enseñanza profesional. En estos últimos años, dice, ha adquirido gran incremento la afición a las Ciudades Universitarias: así la de Madrid, la de Zaragoza, la de Granada, un bosquejo de ella en Santiago de Compostela; pero no se ha tenido en cuenta que esas Ciudades Universitarias suponen una complicada red de servicios costosísimos que al aumentar en extensión pierden en intensidad. Hubiera sido preferible terminar primeramente todo lo que se refiere a Madrid.

Fide que la política de Instrucción Pública esté dotada de un sentido de continuidad, pues no puede tolerarse que un ministro, por el hecho de estar tres meses en un despacho oficial, tome asiento en el banco azul, pueda comprometer la obra futura de la cultura.

Clama contra el régimen de coeducación y cree tener la seguridad de que, por lo menos, cinco de los ministros que se sientan en el banco azul, cuando en este punto el criterio de la Federación Nacional de Padres de Familia. Opina que numerosos colegios subvencionados e Institutos están en manos de profesores inadecuados por su incapacidad.

La PRESIDENCIA advierte al orador que sólo le faltan cinco minutos para consumir el tiempo reglamentario.

Termina el señor TOLEDO diciendo que no puede tolerarse que el dinero de los católicos se destine a sostener escuelas de carácter laico. (Aplausos en los tradicionalistas.)

INTERVENCION DEL SEÑOR LOPEZ VARELA

El señor LOPEZ VARELA consume otro turno de totalidad. Lamenta que no se haya abordado en ese presupuesto el problema del personal ni en la segunda enseñanza ni en la universitaria con la franquía que era de esperar en el régimen republicano. No se han abordado estos problemas con la necesaria audacia.

Hay 25.000 maestros creados por la República que cobran solamente 47 duros mensuales. ¿No se puede pagar más? Pues véase el presupuesto del Ministerio de la Gobernación y se observará que hay un número mayor de guardias con 60 y 70 duros mensuales de sueldo. En los Ministerios de Agricultura, Hacienda e Industria y Comercio la línea media de sueldos es de unas seis mil pesetas. Esta línea media es muy inferior en el Magisterio.

Pide que se resuelva de un modo definitivo la situación de los Institutos locales y de colegios subvencionados que hicieron un ejercicio eliminador, estudiaron unos cursillos, han dado clase y no tienen todavía una seguridad.

Pide también que se fomente la investigación científica en nuestras Universidades, pues por falta de estímulo el verdadero investigador tiene que abandonar la Universidad.

EL SR. SAINZ RODRIGUEZ CONSUME OTRO TURNO DE TOTALIDAD

El señor SAINZ RODRIGUEZ, de Renovación Española, consume otro turno de totalidad. Encuentra una falta de pensamiento orgánico en la política del Ministerio de Instrucción Pública. La segunda enseñanza no es formativa cuando es una enseñanza que no va encaminada a la preparación de técnicos, sino a servir de punto de acceso para las enseñanzas especiales. Ello muestra el error fundamental cometido en la política de instrucción pública.

Cita el caso de que no llegue a 300 el número de archiveros bibliotecarios y arqueólogos. Si se compara este número con el de maestros se comprenderá que la cultura española es puramente verbalista. Felicita al ministro actual por sus iniciativas en favor de la labor española en América.

(Entra el ministro de Industria y Comercio).

Propone la redacción de un Tratado hispano-americano de propiedad intelectual que sería la más enérgica defensa contra los peligros que corre la economía del libro español en América.

Elogia el alto nivel cultural del

Cuerpo de bibliotecarios y archiveros y arqueólogos y pide la creación de bibliotecas circulantes a cargo de la Junta central de ese brillante Cuerpo, que llenaría un fin cultural elevadísimo con menos gasto que el que realizan las Misiones Pedagógicas.

Combate el laicismo en la enseñanza y dice que la falta de una cultura religiosa marcará una solución de continuidad en la formación de la juventud española.

Dirigiéndose a los diputados católicos les dice que tienen el máximo poder que pueden alcanzar cinco ministros en el banco azul. Pensad—termina diciendo—en vuestra responsabilidad si en estas circunstancias no lográis cambiar lo existente en relación con la cultura religiosa.

El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

DISCURSO DEL SEÑOR ESTELRICH

El señor ESTELRICH, de la Lliga catalana, consume otro turno de totalidad. Lamenta que el Parlamento español examine las cuestiones referentes a la educación de una sola vez al año, al discutirse el presupuesto de Instrucción Pública. La enseñanza está actualmente en España en situación parecida a hace cincuenta años. Opina que la segunda enseñanza debe ser formativa y humanística. En esto coinciden desde don Fernando de los Ríos hasta el señor Sáinz Rodríguez. Se encuentra descuidada la enseñanza profesional y también la de trabajo.

Cree que en el Consejo Nacional de Cultura no solamente deben de tener representación los organismos dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, sino también aquellos Centros de enseñanza privada y aun los sostenidos por los organismos regionales que realicen una elevada obra de cultura. No cree que la investigación científica se deba realizar, como opinan algunos, a través de las Universidades; por el contrario, estima que la función investigadora es incompatible con la función docente.

Se refiere a la Ciudad Universitaria y dice que es un proyecto hijo de la megalomanía.

Por ese criterio se tienen en abandono numerosas profesiones de carácter práctico.

Examina la propaganda española en América y lamenta que nuestros dignos representantes en asambleas y congresos de tipo cultural, estén designados siempre por sólo tres o cuatro organismos.

Trata del turismo, que estima un problema de posibilidades económicas amplísimas y que en España está en abandono absoluto y considera un organismo útil el Patronato Nacional del Turismo.

Por último analiza la política del libro, especialmente la de expansión del libro español en América, y pide que se adopten medidas para evitar la edición clandestina de obras españolas en los países suramericanos.

HABRA SESION NOCTURNA

La PRESIDENCIA pregunta a la Cámara si acuerda celebrar sesión nocturna.

Las izquierdas solicitan votación nominal y se adopta el acuerdo por 114 votos contra 13.

Continúa el debate de totalidad sobre el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública.

DISCURSO DEEL SEÑOR SANCHEZ ALBORNOZ

Después de unas breves observaciones del radical señor MARTINEZ MOYA, consume otro turno el señor SANCHEZ ALBORNOZ, de la Izquierda Republicana.

(Preside el señor Tuñón de Lara).

Censura la orientación del presupuesto, que producirá una desilusión de las masas republicanas y dice que si se puede presentar como un alto en la obra realizada por la República en materia de instrucción pública, no tendría nada que decir si fuera la obra de los partidos opuestos a la actual Constitución, pero le parece censurable considerarlo como la obra de un profesor universitario.

Censura que sea precisamente un profesor universitario quien haya mermado la consignación para las cátedras de Francisco de Vitoria, en Salamanca, y la de Luis Vives, en Valencia, y hasta la del Instituto Cajal, y refiriéndose a la baja en la partida destinada a los rectores de las Universidades, dice que en España un profesor de Universidad cobra lo que una cocinera o un portero de Ministerio.

Censura también la escasa dotación del Centro de Estudios Históricos y de su ilustre presidente, el señor Menéndez Pidal, que tiene asignadas 300 pesetas mensuales por dietas de asistencia y 100 sus colaboradores científicos.

Elogia la Universidad de Verano de Santander, punto de contacto de ilustres profesores universitarios de diversas naciones, y dice que esa institución ha sido ya tomada como modelo por dos países.

Habla de las Misiones Pedagógicas, encargadas de llevar a los pueblos la espiritualidad de la cultura, y lamenta la escasísima dotación de las Universidades españolas para la adquisición de libros. Solamente la de París—asegura—disfruta de una consignación más elevada que todas las Universidades españolas juntas.

Se ocupa de la política del libro y dice que lo primero que es necesario es educar al librero. Yo—asegura—he recorrido innumerables librerías de Madrid, para encontrar una obra científica muy conocida y otro día varias librerías de las más céntricas, sin lograr hallar una popular novela del señor Palacio Valdés.

(Entran los ministros de Marina y Hacienda).

Pide una intensificación de los servicios de cultura porque España, nación que nutrió con su cultura a otros pueblos, no puede ver impasible su declinar espiritual.

El MINISTRO DE HACIENDA, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

La sesión nocturna

COMENZO CON 50 DIPUTADOS

MADRID.—A las diez y media se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor ALBA. En los escaños había unos 50 diputados. Las tribunas muy desanimadas. En el banco azul los ministros de Obras Públicas e Industria y Comercio.

LA EMISION DE BONOS FERROVIARIOS

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley que autoriza a las Compañías ferroviarias para emitir bonos de Tesorería hasta 50 millones de pesetas.

El señor DIEZ PASTOR, de Unión Republicana, prosigue su discurso en

INTERVENCION DEL SEÑOR PEREZ DIAZ

El señor PEREZ DIAZ, de Unión Republicana, consume un turno.

Elogia la obra cultural de la República y dice que el actual presupuesto supone un alto en esa obra, que debía prepararse a encaminar el futuro de España.

(Vuelve a la Presidencia el señor Alba).

UN TURNO DE TOTALIDAD DEL SEÑOR MASCORT

El señor MASCORT, de la Esquerda catalana, consume otro turno.

Cree obligación principal de un Gobierno republicano atender en los presupuestos a las cuestiones sociales y culturales.

La PRESIDENCIA pregunta al orador si no tiene inconveniente en quedar en el uso de la palabra para mañana.

El señor MASCORT se muestra conforme y se suspende este debate.

SE PIDE LA CELEBRACION DE TODA CLASE DE ACTOS POLITICOS

Se pone a debate una proposición no de ley pidiendo que la Cámara exprese el agrado con que vería el que el ministro de la Gobernación accediera a la celebración de toda clase de actos políticos.

La defiende su primer firmante, el diputado tradicionalista señor ARELLANO

Manifiesta que al anunciarse la celebración de un Congreso de Juventudes tradicionalistas acudieron a la Dirección de Seguridad y este organismo exigió el conocimiento previo de las ponencias que iban a debatirse. Así las conoció, dijo que podía celebrarse tal Congreso si no se discutían las ponencias sobre "Hispanidad" y sobre "Defensa nacional".

Pregunta si en España se puede ser monárquico y si es que quieren arrojarlo fuera del ámbito legal.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta.

El Gobierno—dice—, en materia de propaganda, sigue un criterio de carácter general con independencia del significado de los partidos. Ese criterio es restrictivo. Todas las ideas son lícitas y respetables, pero las ideas pueden propagarse por medios lícitos o por medios ilícitos y contra esta clase de medios actúa el Gobierno con un carácter preventivo.

En el tiempo en que la propaganda estuvo más restringida no se permitían más actos que los que afectaban a la organización interna de los partidos. Por eso se exigía el conocimiento de los temas. En estos momentos esa prevención ya no es necesaria.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las 8'30 para reanudarla a las 10'30.

contra de la totalidad que quedó interrumpido al suspenderse la sesión del día anterior. El orador sigue combatiendo el dictamen, y entendiéndose que la emisión no debe hacerse ahora, sino cuando las redes ferroviarias hayan revertido al Estado. (Entra el ministro de la Guerra).

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS contesta a los oradores que han intervenido hasta ahora en los debates. Cree que la impugnación que se ha hecho del proyecto ha venido a demostrar la necesidad del mismo, y por lo tanto no le costará gran trabajo el defenderlo. Desmiente las afirmaciones del señor Barcia, y dice

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

que se negó a discutir esta cuestión en la Prensa porque hubo articulistas que hablaron de un regalo de 50 millones de pesetas que se hacía a las Empresas ferroviarias, y cuando la cuestión se sitúa en estos términos no puede rebatirse más que en los Tribunales de Justicia.

La urgencia de este proyecto estaba en que las Compañías, de no hacer esta emisión de bonos, tendrán que dejar de cumplir compromisos apremiantes en primero de julio. La circulación de trigo ha disminuido en 30.000 vagones; la mala cosecha de naranja ha hecho que la circulación de este fruto haya disminuido en 20.000 vagones. No hay negocio posible de rentabilidad ante un control como el que ha existido sobre las tarifas ferroviarias desde el año 1918. No cree que exista peligro tan grande con la aprobación de este proyecto para que surja una oposición tan fuerte como la que están realizando las minorías de la Cámara. Cree que los ferrocarriles debieron haberse hecho por el Estado, entregándolos después para su administración a Empresas de transporte. Lo fundamental de este proyecto es auxiliar a las Compañías mediante la concesión de un aval. Nadie desconoce la situación precaria en que se encuentran las Compañías.

Terminó diciendo que en estos momentos no cree que pueda hablar nadie de rescate.

RECTIFICACIONES

Rectifica el señor BARCIA. — Insiste en que con la emisión de bonos de Tesorería no tendrá solución la situación actual de las Compañías.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. — Como no la remediaron los auxilios del Gobierno del bienio.

El señor BARCIA. — Ahora no tenemos por qué hablar de eso. Estamos discutiendo un proyecto de Su Señoría.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. — Pero aquello también puede ser motivo de discusión.

El señor BARCIA continúa su discurso combatiendo el dictamen, y dice que no hay razón jurídica alguna para acudir en auxilio de las Empresas ferroviarias.

Termina diciendo que esos 50 millones tendrán en definitiva que pagarlos el Estado, que ya no los recuperará.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. — Posiblemente, sí.

El señor BARCIA. — Seguramente, no.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS reconoce la grave situación de las Compañías ferroviarias, pero lo único — dice — que vosotros aseguráis es que el Estado en muy generoso, y que esta situación no resolverá el problema. Pero el caso es que vosotros no dais ninguna otra. El proyecto sirve para sostener la situación actual con el menor quebranto posible para el Estado hasta que se estudie una situación definitiva. Al Estado le interesa que las Compañías no se hundan, porque el Estado tiene invertidos capitales considerables. Esa postura vuestra — dice, dirigiéndose a las oposiciones — es sólo una plataforma política; las ideas o las sugerencias para llegar a una solución distinta no las habéis apuntado.

Rectifica el señor MARIAL, de la Esquerda catalana. Dice que si el Estado diera dinero para mejorar líneas, atenciones, material, etc., no tendría nada que decir, porque ese dinero lo recuperaría el Estado al revertir las líneas, pero se trata de un auxilio que va a ir a los obligacionistas. ¿Qué dirán entonces los obligacionistas de las Compañías de los ferrocarriles andaluces o catalanes, que han quedado abandonados?

(Preside el señor Tuñón de Lara). Rectifica brevemente el señor DIEZ PASTOR, de Unión Republicana.

DISCUSION DEL ARTICULADO

Terminada la discusión de totalidad se pasa al articulado.

El señor TABOADA, agrario, defiende una enmienda pidiendo que la garantía del Estado sea subsidiaria, en lugar de solidaria.

El señor VILLALONGA, popular agrario, por la Comisión, no acepta la enmienda. Dice que el espíritu de ella está recogido en el capítulo segundo.

(Entra el ministro de Trabajo).

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS explica que el Gobierno presentó un proyecto de ley, la Comisión lo modificó, y ahora va a explicar el procedimiento para pagar esas obligaciones.

A una interrupción del diputado señor CASAS, de Unión Republicana, el señor Marraco dice que usó la investidura parlamentaria para bajos fines.

El señor CASAS, en términos de gran indignación, dice que una vez más el señor Marraco, con su carácter agresivo, mordaz y casi brutal...

(El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. — Suprima el caso). Ha agredido de palabra a un diputado.

Cree que un ministro que precisamente no es diputado, no puede lanzar conceptos injuriosos contra los diputados.

El señor MARRACO dice que habla de una querrela por injurias in-

terpuesta por la Compañía del Norte.

El señor CASAS. — De la que yo no tengo noticia.

El señor MARRACO. — Hasta ahora yo no lo he sabido.

El señor BLASCO GARZON, también de Unión Republicana, dice que el señor Marraco está en la Cámara por ministro y no por diputado y ha injuriado a un diputado. Pide a la Presidencia que haga que el ministro dé explicaciones al diputado ofendido.

El MINISTRO DE ESTADO dice que si el ministro de Obras Públicas ha dicho algo movido por la pasión, no debe darse demasiado alcance a sus palabras.

Explica que un periódico ha hecho una campaña injuriosa contra el ministro de Obras Públicas y alguna Compañía ferroviaria. Al ser llevado a los Tribunales por esta campaña, el director del periódico dijo que él no era el autor de la campaña, sino el diputado señor Casas. Su Señoría no tiene nada que ver con eso y éste es un motivo de satisfacción para el señor Marraco.

El señor BLASCO GARZON vuelve a intervenir brevemente y dice que se dan por satisfechos con las explicaciones dadas por el ministro de Estado, aunque tiene que lamentar la facilidad con que un ministro puede olvidar las prácticas parlamentarias. Queda terminado el incidente.

El señor TABOADA rectifica y retira su enmienda. Acto seguido se levanta la sesión a la una menos cuarto.

Fuera del salón de sesiones

NO SE HA TERMINADO EL ESTUDIO DEL ARTICULADO DEL PRESUPUESTO

El presidente de la Comisión de Presupuestos, don Abilio Calderón, manifestó esta tarde que en la reunión celebrada esta mañana por la Comisión se había estudiado el articulado de la ley de Presupuestos, pero que el estudio no pudo terminarse porque cuando estaban reunidos recibieron órdenes ministeriales que les retrasaron el trabajo. Por lo tanto, no es culpa de la Comisión que la ley no haya sido dictaminada aún.

Esta tarde informará ante la Comisión el ministro de Hacienda.

El ministro de Agricultura, que estaba presente, habló también sobre los presupuestos y, refiriéndose al de su departamento, dijo que por haberse discutido coincidiendo con su enfermedad no lo conocía a fondo. Se refirió después a la necesidad de que la República confeccione unos presupuestos perfectos y dijo que, para ello, no podían tomarse como base los actuales. El señor Calderón asintió diciendo que para el año 1936 habrán de hacerse unos más perfectos y lo mismo en años sucesivos, pues él calcula que todavía tendrán tres años más de vida las Cortes.

El señor Velayos dijo entonces, humorísticamente:

—Es usted muy optimista.

ACUERDO DE LA MINORIA DE LA LLIGA CATALANA

Se ha reunido la minoría de la Lliga catalana, que ha autorizado al señor Reig para que presente un voto particular al dictamen de la Comisión que entiende en el alijo de armas, en el sentido de que no procede la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

LA COMISION DE ESTATUTOS

La Comisión de Estatutos se ha reunido hoy, aprobando el dictamen referente al Estatuto vasco, excepto el título sexto, que se refiere a las relaciones tributarias, que está estudiando una comisión mixta formada por representantes del Estado y de los diputados vascos.

LA COMISION DE GUERRA APRUEBA UN PROYECTO

Se reunió la Comisión de Guerra, que estudió detenida y ampliamente

el proyecto de militarización de las industrias de armas y explosivos.

Se aprobó el proyecto con la única excepción del artículo quinto, sobre el que se produjeron dos tendencias, quedando en volver a reunirse mañana para examinar una fórmula que quedara encargados de redactar los señores Ortiz de Solórzano y Fernández Ladreda.

En dicho artículo quinto se propone que para montar nuevas fábricas será necesaria la autorización del ministro de la Guerra. A ello se opusieron los diputados militares de la Comisión señores Bastos, Ortiz de Solórzano, Manglano y Fernández Ladreda, quienes también mostraron oposición al establecimiento de oficinas para el reclutamiento de obreros en las fábricas.

El señor Pérez de Rozas, con otros diputados, defendió el criterio del Gobierno, y si de la fórmula que mañana se apruebe no resulta reservado al ministro de la Guerra el control en este tipo de instalaciones industriales presentará voto particular y lo defenderá en el salón de sesiones, reproduciendo el artículo del proyecto.

DECRETO

Se restablecen los nombres de los regimientos del Ejército

TEXTO DE LA DISPOSICION

MADRID. — El decreto aprobado en el Consejo de ministros de ayer, y firmado más tarde por el presidente de la República, restableciendo los nombres de los regimientos del Ejército, dice así:

“La reducción de las unidades armadas de nuestro Ejército, mediante la fusión de regimientos, batallones o grupos, traía como consecuencia la desaparición de los sobrenombres que a su número se unían, y que constituían el recuerdo de una historia gloriosa.

A los tiempos de Flandes e Italia se redujo la vida de muchas unidades; otras se formaron con los restos de las fuerzas que en América mantuvieron las heroicas gestas de la raza, y todas tejieron al correr de

la Historia páginas gloriosas de la vida nacional. Y esa misma historia de nuestros tercios y regimientos, con las hojas de sus glorias, fué grabando en su escudo preciados tributos conmemorativos de efemérides cuyo recuerdo no puede morir.

Hay que volver a nuestras unidades armadas los nombres que sintetizan una tradición y una historia que todos los pueblos cultos realzan y conservan con especial cuidado, y que elevan y dignifican el alma nacional, constituyen norte y ejemplo de la vida de los organismos bélicos y forman una ejecutoria a la que responden.

Y por ello, a propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Con objeto de que las unidades del Ejército conserven el sobrenombre con que al correr de los tiempos se les designó y sean continuadores de tan brillantes ejecutorias sin que pierdan tras de la uniformidad del número diferencias propias con los más nobles estímulos, en lo sucesivo las unidades que a continuación se expresan se distinguirán llevando unido al número el sobrenombre que también se indica.

Art. 2.º Dichas unidades conservarán las corbatas correspondientes a los antiguos regimientos o disciplinas de que se formaron o aquellos de que tomen su sobrenombre.

Art. 3.º El “Anuario Militar” insertará la historia de las unidades refundidas y que ahora se conservan o de aquellas de que tomen su denominación.

Art. 4.º El ministro de la Guerra queda autorizado para dictar las disposiciones conducentes a reglamentar el uso por las unidades actuales de los emblemas de los regimientos y batallones que usaron el sobrenombre que hoy se restablece.

Madrid, 24 de junio de 1935. — El presidente de la República, Nicé-

to Alcalá Zamora y Torres. — El ministro de la Guerra, José María Gil Robles”.

NOMBRES QUE LLEVARAN LOS REGIMENTOS

MADRID. — El ministro de la Guerra recibió esta tarde a los periodistas, y les entregó una nota en la que se dan los sobrenombres que, además de los números, han de llevar los regimientos y batallones del Ejército.

La nota dice así:

“Infantería. — Regimiento número 1, Wad-Rás; 2, Lepanto; 3, Milán; 4, Tarifa; 5, Aragón; 6, León; 7, Otumba; 8, Zamora; 9, Granada; 10, Badajoz; 11, Canarias; 12, Zaragoza; 13, Guadalajara; 14, América; 15, Pavia; 16, Castilla; 17, Victoria; 18, Almansa; 19, Galicia; 20, Valladolid; 21, Argel; 22, Gerona; 23, Valencia; 24, Ballén; 25, Albuera; 26, La Victoria; 27, Cádiz; 28, Palma; 29, Mérida; 30, San Marcial; 31, Covadonga; 32, San Quintín; 33, Sevilla; 34, Alcántara; 35, Toledo; 36, Burgos; 37, Tenerife; 38, Vizcaya; y 39, Baleares.

Batallones independientes de Infantería. — Batallón de Montaña número 1, Sicilia; 2, Asia; 3, Chicalana; 4, Garellano; 5, Madrid; 6, Ciudad Rodrigo; 7, Arapiles; 8, Flandes.

Batallones de Cazadores de África. — Número 1, San Fernando; 2, Las Navas; 3, Melilla; 4, Llerena; 6, Ceriñola; 7, Ceuta; 8, Serrallo.

Caballería. — Regimiento número 1, Castillejos; 2, Calatrava; 3, Villarrobledo; 4, España; 5, Farnesio; 6, Numancia; 7, Lusitania; 8, Tardist; 9, Santiago; 10, Montesa”.

El señor Gil Robles dijo luego, refiriéndose a los sobrenombres de los regimientos, que se había procurado ostentar los que habían ostentado primitivamente.

—No hay ningún nombre nuevo, pues son los mismos que los regimientos tuvieron en otras épocas.

Disposición de Trabajo

Ley dictando normas para remediar el paro obrero

SE ATENDERA AL FOMENTO DE LAS CAJAS DE PARO FORZOSO

MADRID. — La “Gaceta” publica una ley dictando normas para remediar el paro involuntario.

Dicha ley consta de 19 extensos artículos y tres adicionales con numerosos apartados y una disposición transitoria.

Los 19 artículos ocupan de “La previsión contra el paro”, “La Junta contra el paro”, “Funciones y facultades de la Junta”.

Concesión de primas. Obras suplementarias. Edificios públicos. Ejecución de obras. Exenciones tributarias; y Medios económicos.

El artículo 1.º de la previsión contra el paro dice así:

“Como ampliación y desarrollo del servicio de previsión contra el paro forzoso, creado por decreto de 25 de mayo de 1931, el Estado atenderá al fomento de los fondos o Cajas de paro forzoso creadas o que se creen por los Jurados Mixtos, Conferencias nacionales de industria u otros organismos paritarios, en virtud de acuerdo unánime de sus representaciones, o por decisión de las Corporaciones regionales, insulares, provinciales o locales.

Dichos fondos o Cajas tendrán la consideración de entidades primarias, a los efectos de la bonificación de los subsidios que se satisfagan por la Caja Nacional contra el paro forzoso.

Siempre que las Corporaciones regionales, provinciales, insulares o locales decidan libremente acudir en socorro de los trabajadores parados mediante la concesión de subsidios o socorros en metálico, habrán de ha-

cerlo creando una Caja o fondo de paro, que estará integrada por una Comisión formada por representantes de la Corporación, representantes patronales y representantes obreros, por iguales partes, y nutrida mediante las consignaciones en los respectivos presupuestos y las demás aportaciones que puedan establecer u obtenerse. La Caja Nacional bonificará, conforme a las reglas establecidas, los subsidios pagados por dichos fondos o Cajas.

Queda subsistente en toda su integridad el régimen de mejora de prestaciones establecido para remediar el paro obrero por el art. 2.º de la ley de 7 de julio de 1934.

—Por la disposición transitoria se hace saber que al entrar en vigor esta ley las obras emprendidas al amparo de la de 7 de julio de 1934, que estuvieran en período de ejecución, las pendientes de trámites administrativos para su comienzo, los créditos adscritos a las mismas y el importe de los reintegros realizados a causa de la ejecución o de desestimiento de ellas se incorporarán al régimen establecido por la presente ley, bajo el concepto de obras complementarias, definidas en el art. 5.º y sujetas las obras a la revisión que el mismo artículo establece, pasando las dotaciones, no invertidas aún y sus resultados, a incrementar la suma que asigna a dichas obras complementarias el artículo 17.

Este número ha sido visado por la previa censura

INFORMACIONES DE MADRID

Vida política

"Hay que continuar lo que comenzó el domingo en Salamanca"--dijo el señor Lerroux

El señor Alba obsequió con un "cock-tail" a los ministros y diputados radicales.--Dió cuenta el señor Portela del fracaso de una huelga de carácter político iniciada en Asturias.--Reformas en Justicia

UN COCK-TAIL EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR ALBA

MADRID. — Esta mañana el presidente de las Cortes, señor Alba, obsequió a los ministros y diputados del partido radical con un cock-tail que fué servido en el domicilio del presidente de la Cámara.

Asistieron el presidente del Consejo; el ministro de Estado, señor Rocha; el presidente del Consejo de Estado, señor Samper; el ministro de la Gobernación, los exministros señores Guerra del Río y Vaquero y numerosos diputados pertenecientes a la minoría radical.

El acto resultó animadísimo y de gran cordialidad.

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Al salir el jefe del Gobierno los periodistas le pidieron alguna noticia, y el señor Lerroux contestó:

—No hay más sino que el presidente de la Cámara nos ha obsequiado con un cock-tail del que quizá hemos abusado, y en el que ha quedado patente la solidaridad de la minoría radical.

Añadió que el día 7 iría a Valencia para asistir al acto que se celebrará en dicha fecha, o enviaría su partida de defunción. Digo con esto — agregó — lo que el año ocho expresé a los argentinos: o voy, o enviaré mi partida de defunción. Hay que continuar lo que comenzó el domingo con el acto de Salamanca. Yo lo hago todo claramente y con todas sus consecuencias.

LO QUE DIJO EL SEÑOR PORTELA VALLADARES

El ministro de la Gobernación también conversó con los informadores, a quienes dijo que no tenía más noticias que la de haber abortado la huelga iniciada en Asturias. Merced a las medidas adoptadas por el gobernador general de aquella región, señor Velarde, los intentos de ir a la huelga, que tenía carácter revolucionario, ha fracasado. Pararon algunos obreros del ramo de la construcción, y también se trató de que cerrara el comercio de los artículos de primera necesidad, pero ya digo que todo ha fracasado y que hay normalidad.

Conversaron también los informadores con el señor Portela Valladares acerca del reprochable atraco cometido en la noche de ayer en el barrio de Las Latas de Fuencarral, en el que resultó una mujer muerta y otra herida gravemente.

El ministro manifestó que le había impresionado profundamente este triste suceso, merecedor de toda condenación, y expuso sus deseos de que la censura autorizase la publicación de este suceso, para lo cual dió las órdenes oportunas.

El señor Portela habló con algunos diputados, entre ellos con el señor Alvarez Mendizábal, quien le invitó para que asista al acto que se celebrará en Cuenca en fecha próxima con motivo de la entrega de una bandera a la Guardia civil de aquella provincia.

El ministro accedió en principio, expresando que si sus obligaciones no se lo impedían tendría mucho gusto en acudir a este acto.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA

MADRID.—El ministro de la Go-

bernación, al recibir en su departamento a los periodistas, amplió la referencia que había dado a la salida de casa del señor Alba, diciendo que la huelga de Asturias, mejor que abortada, vencida, no había nacido por reclamación alguna de carácter obrero, sino que se trataba de un lanzamiento de fuerzas de protesta por el fallo de los Tribunales. Era una huelga, pues, de carácter netamente político y afán claramente perturbador y revolucionario. Las acertadas medidas del gobernador general de Asturias y el sentimiento y convencimiento que las gentes tienen de que es necesario en España vivir en paz, trabajar y no ser perturbados con andanzas y aventuras de desorden han ahogado la huelga casi al nacer, y a pesar de que habían ido a Asturias destacados propagandistas a empujarla y encenderla.

Dijo después el señor Portela lo siguiente: En el término de Fuencarral hubo que lamentar anoche un suceso, no sólo doloroso, sino repulsivo y repugnante. Tres sujetos, pistola en mano, robaron cien pesetas, y, sin duda, con el único objeto de no ser reconocidos, hicieron uso de las armas, matando a una mujer e hiriendo gravemente a otra.

A preguntas de un periodista dijo que el hecho se había realizado en una modesta tienda del citado término de Fuencarral. El ministro siguió diciendo: Es de esperar que los Tribunales de Justicia, cuando se encuentran con hechos de esta naturaleza, que se repiten constantemente, se acuerden de que tienen que cumplir con su deber y no se dejen influir por sugerencias que, cualquiera que sea su carácter, no merecen nada más que el nombre de bastardas. Estos hechos van en notoria disminución. En Madrid pasa de un mes que no ha ocurrido ningún atraco ni atentado. Para acabar con esta lacra y con esta podredumbre no hay más que un remedio: la ejemplaridad de las penas.

EL SEÑOR LERROUX, EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—El señor Lerroux estuvo en su despacho de la Presidencia hasta las doce, a cuya hora se trasladó al domicilio del señor Alba para asistir al cock-tail con que el presidente de las Cortes obsequiaba a la minoría radical.

LABOR QUE REALIZA EL SEÑOR CASANUEVA

MADRID. — Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia les comunicó que los funcionarios que habían sido repuestos en las carreras judiciales y fiscal, por acuerdo del Consejo de ministros celebrado ayer, son los siguientes:

Don Francisco Marco Monzón, juez; don Jaime Ruiz Templador, juez; don Diego Egea Molina, fiscal; don Julio Burgos Gálvez, juez, y don Fernando Gil Mariscal, fiscal.

Interrogado sobre la reforma que proyecta en su departamento el señor Casanueva contestó:

—Una de las inmediatas es la de la vía contenciosa-administrativa en

el Tribunal Supremo. Actualmente estas Salas son dos y tienen que atender a más de 20.000 recursos. Por lo tanto, es necesario aumentar el número de ellas. Aunque no fundamentalmente también sufrirá una reforma la composición de la Comisión jurídica asesora.

Un periodista le preguntó sobre la política en general y dijo:

—De eso yo no sé nada. Respecto al funcionamiento de las Cortes creo que éste será hasta el 15 o el 20 del próximo mes de julio, pues, además de los presupuestos, hay que aprobar otras leyes, entre ellas la de Restricciones, Jurados Mixtos y la que he indicado antes sobre lo contencioso-administrativo. De la reforma del Tribunal Supremo, como ésta es una ley muy importante, me ocupo de ella en estos momentos.

Terminó el ministro de Justicia refiriéndose a los campos de concentración de vagos y maleantes y dijo que ya estaba comprado el material necesario para enviarlo a los terrenos que sean dictaminados por los técnicos.

COMIDA INTIMA EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR CHAPAPIRIETA

MADRID.—Esta mañana han obsequiado con una comida íntima el señor Chapapieta y señora al presidente del Gobierno, señor Lerroux, asistiendo como invitados el presidente de las Cortes, señor Alba; el subsecretario de Hacienda, señor Pavá, y señora, y don Félix Eznarriaga.

ANTE LA VUELTA AEREA A ESPAÑA

Se han concentrado en Getafe todos los aviones que tomarán parte en la prueba

INSTRUCCIONES DADAS A LOS PILOTOS Y OBSERVADORES

MADRID. — Esta mañana se concentraron en el aeródromo de Getafe todos los aviones que han de tomar parte en la prueba.

El director de la IV Vuelta a España, don Juan Bono Boix, reunió a los pilotos y observadores para darles las últimas instrucciones relacionadas con los objetivos que se persiguen. Este concurso difiere esencialmente del de años anteriores, porque en él intervienen escuadrillas de seis aviones en lugar de patrullas de tres aviones.

En los aparatos no irá ningún mecánico, sino únicamente el piloto y el observador; es decir, la tripulación de un aparato militar en una misión real.

El elemento auxiliar permanecerá en los aeródromos para actuar en la salida y llegada de aviones.

Los jefes de escuadrilla estuvieron enseñando a los mecánicos las señales que les han de guiar para acudir a los aparatos.

Estos servicios han de ejecutarse con gran rapidez, pues no hay que olvidar que se trata de una prueba militar en la que cada minuto tiene una importancia extraordinaria para la calificación.

**"Volverán las obscuras golondrinas..."
y es seguro les cause admiración
el brillo de tus muebles y tus suelos
porque usas el "ENCAUSTICO ALIRON".**

Por el alijo de armas

La Comisión especial parlamentaria acordó dar dictamen acusatorio contra los señores Azaña y Casares Quiroga

POR 9 VOTOS CONTRA 5

MADRID.—Se reunió la Comisión dictaminadora de la proposición acusatoria por el alijo de armas, y sometido a votación si se proponía o no a la Cámara la acusación, se resolvió afirmativamente, por nueve votos contra cinco, dar dictamen acusatorio contra los señores Azaña y Casares Quiroga. Votaron a favor los cinco representantes de la Ceda, señores Moutas, Cimas Leal, Piñán, Fernández Ruano y García Atance; el de Renovación Española, señor Serrano Jover; el tradicionalista señor Bilbao; el del grupo independiente de Calderón, señor González, y el liberal demócrata, presidente de la Comisión, señor Alvarez Valdés, quien explicó su voto diciendo que votaba a favor porque, a

su juicio, esta acusación no tiene más alcance que el de la concesión de un suplicatorio.

Votaron en contra el jefe de la minoría de Izquierda Republicana, señor Barcia; el señor Lara, de Unión Republicana; el señor Reig, regionalista; el señor Ferret, de la Esquerra, y el señor Landaburu, nacionalista vasco, todos ellos con excepción del señor Lara, que está identificado con el señor Barcia en esta cuestión, anunciaron la presentación de votos particulares.

No asistieron a las reuniones los tres representantes radicales, los dos agrarios y los dos socialistas. Los diputados que se pronunciaron por la acusación encomendaron a los señores Alvarez Valdés, Moutas y Serrano Jover la redacción del dictamen, que efectuarán mañana mismo.

Habla el señor Lucía

Disposiciones aprobadas que interesan a los Cuerpos de Comunicaciones

SE RESTABLECERAN LAS CATEGORIAS DENTRO DE CORREOS

MADRID.—Al recibir el ministro de Comunicaciones a los informadores les manifestó que, como ya habrían visto por la nota oficiosa del Consejo celebrado ayer, se habían aprobado algunas disposiciones que interesaban a los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Refiriéndose el señor Lucía a las permutas que hasta ahora únicamente se efectuaban en Telégrafos, dijo que podrá hacerse entre funcionarios de la misma categoría, y para evitar que puedan hacerse negocios el que haya permutado no podrá hacerlo nuevamente hasta después de tres años, exigiéndose siempre el informe de los jefes inmediatos.

Sobre la prohibición de incluir armas en "pequeños paquetes muestras", dijo que era un acuerdo a consecuencia de la aparición repetida de armas en estos envíos. Uno de los descubiertos últimamente, que llevaba declarado un despertador, contenía una pistola cargada.

En relación con el Patronato del Hogar Escuela de Huérfanos de Correos, dijo que, según la Constitución, no se podía obligar a ningún funcionario a pertenecer a la fuerza y por ello se iba a dar un plazo para que todo aquel que no quiera pertenecer a dicho Patronato lo haga constar, entendiéndose que de guardar silencio se interpretará como que desea ser socio.

Este Patronato —siguió diciendo el ministro— estará presidido por el ministro o el subsecretario del departamento y formarán parte de él, además, el director de Correos, inspector general, un interventor de Hacienda, un representante de la Universidad y otro del Instituto más antiguo de Segunda Enseñanza y un delegado de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Formarán parte también, en representación de los funcionarios, uno de cada categoría, que sea socio y padre de familia. Todos estos nombramientos serán hechos por el ministro. Puedo añadir que algo similar se hará con el Hogar Escuela de Telégrafos.

Terminó diciendo que, aparte de lo que determinen en su día las leyes de Bases, está estudiando el res-

tituir poco a poco y en absoluto las categorías dentro de Correos.

Yo entiendo —dijo— que sin jerarquías no puede haber autoridad y sin ésta no puede existir disciplina.

BENEFICIOS DE LA CAJA POSTAL DE AHORROS

Por último entregó a los periodistas una nota sobre los beneficios que la Caja Postal ha reportado al Tesoro, que es la siguiente:

"El día 24 del corriente se ingresaron por la Caja Postal de Ahorros, en el Tesoro, 6.565.203'64 pesetas, importe de los beneficios que ha producido este servicio durante el año 1934. El total de los beneficios producidos en favor del Estado por el servicio de la Caja Postal de Ahorros desde su fundación ha importado más de 56 millones de pesetas.

El detalle por cuatrosientos de las cantidades ingresadas en el Tesoro, importe de estos beneficios, es el siguiente:

Del año 1916 al 1918 inclusive, 805.176'30 pesetas.
Idem idem 1919 al 1922 idem, 4.509.907'30 pesetas.
Idem idem 1923 al 1926 idem, 10.252.834'61 idem.
Idem idem 1927 al 1930 idem, 17.012.696'19 idem.
Idem idem 1931 al 1934 idem, 24.210.769'30 idem.
Total, 56.791.383'70 pesetas.

NAUFRAGIO DE UN "FERRIBOAT"

Perecen ahogadas ciento cuarenta personas

HONG-KONG. — Noticias procedentes de Canton dicen que un "ferriboat" a motor, que iba excesivamente cargado y que llevaba a bordo 260 pasajeros, se hundió el domingo en Chekhom, en el distrito de Hoping, pereciendo ahogadas 140 personas.

Se ha sabido que antes de naufragar la embarcación las olas llegaban hasta la cubierta, rogando los pasajeros al capitán que se dirigiera a la orilla, a lo que éste se negó.

DE MADRID Y PROVINCIAS

Navarra

El próximo día 30 se celebrará en Pamplona el "Día de la Patrona"

DE LA INCAUTACION DE UNA IGLESIA DE LOS JESUITAS

PAMPLONA. — Cuando el Estado procedió a la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús se incautó en Pamplona de la iglesia de Jesús y María, en la que los jesuitas se dedicaban a las funciones propias del culto.

El Ayuntamiento presentó la oportuna reclamación recabando la propiedad del templo. Se hicieron gestiones por parte del Municipio y del señor Aizpún, y ahora éste ha comunicado que el Patronato que administra esos bienes ha estimado esa reclamación, y que el expediente pasará a la Presidencia del Consejo para que se dicte el decreto correspondiente.

LOS GASTOS DE LA ESTANCIA DE LOS RECLUSOS

PAMPLONA. — Con motivo del extraordinario número de reclusos en la prisión provincial, pertenecientes a otras provincias, el Ayuntamiento ha interesado que le sean abonados los gastos de estancia de los presos llegados de fuera de la provincia, y el señor Aizpún ha comunicado al alcalde que se ha dado orden a la Dirección General de Prisiones para que abone al Ayuntamiento de Pamplona las cantidades que se le adeudan por este concepto.

LA CELEBRACION DEL LLAMADO "DIA DE LA PATRIA"

PAMPLONA. — Acordada definitivamente, y autorizada la concentración de los nacionalistas de las tres provincias vascongadas y Navarra para el día 30 en Pamplona con la celebración del llamado "Día de la Patria", que fué suspendido el día 16, se ha recibido la adhesión de la Unión Democrática de Cataluña, anunciando el viaje de numerosos catalanes.

El gobernador ha declarado que por orden superior quedarán prohibidas las manifestaciones y desfiles de los nacionalistas por la vía pública, debiéndose celebrar todos los actos en locales cerrados.

El mitin en el que intervinieron los diputados a Cortes de las tres provincias vascongadas y Navarra tendrá lugar en la plaza de toros.

UN NIÑO PERECE ABRASADO

PAMPLONA. — En Aróstegui, cuando estaba durmiendo en su cuna el niño de dos meses Dionisio Cañameres, en ausencia momentánea de sus padres, pereció abrasado a consecuencia de haberse propagado el fuego de la cocina a las ropas de la cuna en que descansaba la infeliz criatura.

El fuego produjo daños de importancia en el edificio, que no fué pasto de las llamas por la oportuna intervención del vecindario.

SE AHORCO EN LA PRISION

PAMPLONA. — En Milagro, el detenido Pedro Zapata, autor del intento de agresión a la dueña de un comercio del pueblo, se ahorcó en las rejas de la ventana de la prisión.

MUERTO DE INSOLACION

PAMPLONA. — El calor es intensísimo. En el pueblo de Fitero el vecino Anselmo Navarra cayó a consecuencia de él al suelo sin sentido, falleciendo poco después de insolación.

PARA AMINORAR LA CRISIS DE TRABAJO

PAMPLONA. — Ha visitado al alcalde el ingeniero del Estado señor Villota, que le hizo entrega de 20.000 pesetas, parte correspondien-

te de la subvención concedida para aminorar la crisis del trabajo.

DONATIVOS PARA LA MADRE DE LA VICTIMA DE UN ATROPELLADO

PAMPLONA. — Han sido entregados diversos donativos a doña María Esparra, madre del infortunado muchacho Julio Pellicer, que resultó muerto al ser atropellado por una camioneta de guardias de Asalto. El gobernador ha entregado a esta señora un donativo suyo y otro enviado por el jefe del Gobierno. A este propósito dijo el gobernador que los guardias de Asalto, por impulso sentimental y generoso, habían sufragado los gastos del entierro del cadáver del muchacho.

AL DESPRENDERSE EL TECHO EN UNA ESCUELA PERECE UNA NIÑA, Y OTRAS RESULTAN HERIDAS

PAMPLONA. — El Juzgado instruye diligencias en el pueblo de Larraya con motivo de haberse desprendido el techo de la clase de niñas mayores del colegio privado denominado "Nuestra Señora de Gracia", a consecuencia de cuyo accidente resultó asfixiada la niña de 11 años María Gloria Sota.

Además resultaron heridas otras niñas.

SE AHORCO PORQUE NO PUDO PAGAR AL CASERO

PAMPLONA. — En el caserío Mariscurrena, del pueblo de Ezcurra, se presentó su propietario, Martín Echevarría, para reclamar al inquilino Miguel Mariscurrena el pago del alquiler de los tres últimos años.

El inquilino se negó a satisfacerlos, porque, según dijo, había pagado hasta el último céntimo.

Con este motivo discutieron, y un hijo de Mariscurrena salió en defensa de su padre, propinando al propietario un palo en la cabeza que le produjo una herida en la frente.

Pocas horas después el inquilino del caserío, preocupado por lo que le reclamaba el propietario, según él indebidamente, y por la agresión de que su hijo le hizo víctima, se ahorcó.

LA "GACETA"

Los Patronatos universitarios

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID. — La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción Pública. — Decreto aprobando el proyecto redactado por la Oficina Técnica de Construcción de Escuelas para construir en Vandellós (Tarragona) un edificio de nueva planta con destino a escuelas unitarias.

Otra dictando las normas por que han de regirse los Patronatos universitarios.

Trabajo. — Decreto relativo al seguro de accidente de trabajo.

Otra disponiendo que toda demanda que el obrero o sus derechohabientes formulen en reclamación de indemnización por accidente del trabajo vaya acompañada de una tercera copia.

Industria y Comercio. — Orden relativa al certificado que se exige a los importadores de Casas exportadoras extranjeras del comercio de automóviles.

LEA USTED SIEMPRE

La Voz de Aragón

LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

Se reunió la Comisión parlamentaria

INFORMO EL EXINSPECTOR GENERAL DE ABASTOS SEÑOR VELARDE

MADRID. — La Comisión parlamentaria nombrada para investigar respecto a las acusaciones hechas contra el exministro de Agricultura don Marcelino Domingo, con motivo de las importaciones de trigos decretadas por éste, ha celebrado una nueva reunión, dedicada especialmente a que informara acerca de dichas operaciones el entonces Inspector general de Abastos, D. Agustín Velarde.

Después el señor Velarde dijo a los periodistas:

—Yo, desde luego, no puedo entrar en la cuestión de procedimientos. Eso es cuestión de cada ministro, en la cual yo no he tenido intervención alguna, y, por lo tanto, no la puedo enjuiciar. Ahora bien, he manifestado a la Comisión parlamentaria porque sé, por mi cargo, lo que ocurría en la época de referencia respecto al abastecimiento de trigos y harinas que la importación decretada por el entonces ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, está plenamente justificada. No he de decirles más, sino que escaseaban el trigo y la harina, hasta el punto de que en algunos momentos tuvimos la impresión de que no iba a haber pan para atender a todo el consumo y tuvo que dedicarse a buscar harina por todas partes y trasladarla seguidamente a las tahonas. Además la importación no podía influir en el mercado, ya que sólo ascendía a 282.000 kilos y diariamente se consumen 9.200.000. Así que, repito, en este aspecto, considero plenamente justificada la actuación del señor Domingo, que si de algo pecó fué de restringir demasiado estas importaciones.

LA BOLSA

Desanimación en el mercado de valores

MADRID. — La sesión de ayer no fué más que una mera prolongación de la jornada precedente. La misma desanimación, idénticos comentarios, para completar el cuadro, análogos precios, y otros ligeramente depreciados, que es todavía peor.

En una palabra, sigue manteniéndose la hegemonía de la estación por encima de todo, con lo cual dicho queda de una manera implícita que las reuniones de Bolsa son cada vez más lánguidas y pesadotas.

Ayer Barcelona intentó mover un poco el carro ferroviario, pero todo quedó en un conato que se malogró rápidamente. Y en unos cambios que, tanto para el Norte como para las acciones de M. Z. A., no sólo no representan ventaja de ningún género, sino que encierran quebrantos de mayor o menor significación.

Esto por lo que concretamente afecta a los títulos industriales.

En Deudas del Estado el sostenimiento de siempre. Pero también continúa manifestándose la inapetencia y desanimación de días atrás.

En resumen, que el calor parece incompatible con los negocios de índole bursátil y financiera.

COTIZACION DE MONEDA

MADRID. — En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones: Francos, 48'40. Dólares, 7'33. Libras, 36'15. Belgas, 123'50. Suizos, 239'62. Marcos, 2'95. Liras, 60'55.

Manifestaciones del señor Aizpún

Espera que la economía de España deje de estar dirigida por el Gobierno

Y QUE ESTE SOLO TENGA LA FUNCION AUXILIADORA QUE LE CORRESPONDE

MADRID. — El ministro de Industria, señor Aizpún, conversó esta mañana con los informadores del Ministerio acerca de varios asuntos de su departamento. Se habló en primer término del disgusto que había producido entre los hulleros de Asturias la posición de Inglaterra ante el proyectado Tratado de Comercio. Dijo el señor Aizpún que aun cuando le extrañaba que se conocieran los términos de la posición inglesa ello no debía ser causa de alarma para los mineros españoles, ya que todo se halla pendiente de las conversaciones iniciadas.

Es natural—añadió—que al plantearse estos Tratados cada nación adopte la posición que más conviene a sus intereses; esto, sin embargo, ha de pasar luego por el tamiz de las conversaciones y en ellas se adopta aquella resolución más armónica entre unas y otras conveniencias.

Se trató también de la marcha de las negociaciones con Francia. El se-

ñor Aizpún dijo que tenía impresiones muy favorables y que creía posible llegar a un acuerdo con esta nación.

Se habló por último de los proyectos encaminados a favorecer el comercio de exportación. Dijo que su criterio en este asunto, como ya lo ha demostrado en algunas disposiciones, es que sea la iniciativa privada la que dirija este comercio, reservándose el Estado únicamente la facultad de auxiliar a los elementos interesados facilitándoles, en su caso, a los exportadores nuevos mercados.

Añadió que tiene ya tratados los principales extremos de una organización sobre la base de los propios elementos exportadores, contando para ello con que éstos, a su vez, habrán de organizarse previamente, como ya parece que van haciéndolo. En suma: que la economía de España deje de estar dirigida por el Gobierno para que tenga solamente éste la función auxiliadora que le corresponde, pero dejando la acción a la iniciativa privada.

DESPUES DEL ACTO DE SALAMANCA

Lo que opinan dos personalidades de opuesta tendencia

LO QUE HA DICHO EL SEÑOR AZPEITIA

MADRID. — "Heraldo de Madrid" dice lo siguiente:

"Para centrar la impresión que en la opinión ha podido producir el acto del pasado domingo en Salamanca hemos de contrastar el pensamiento de personalidades opuestas, pero moderadas, esto es, ajenas al hábito pasional. Es una de ellas el diputado a Cortes, de Acción Popular, el notario madrileño don Mateo Azpeitia. La otra, un exministro republicano cuyo nombre hemos de silenciar hoy en virtud de promesa.

El señor Azpeitia nos dice:

—A mi juicio el acto de Salamanca no tiene el alcance que se le ha dado. Implica tan sólo la unión de dos españoles que pretenden cohorsionar una República de orden como expresión de verdadera democracia. Una vez lograda la paz espiritual cada cual seguirá su actuación independiente, manteniendo ideales que en alguna ocasión serán antagónicos y muchas veces divergentes. Por tanto la unión no puede ser sino transitoria hasta batir el espíritu y las modalidades revolucionarias demagógicas.

OPINION DE UN EXMINISTRO REPUBLICANO

Nuestro amigo el exministro republicano nos dice algo difícil de recoger muy concretamente y que puede sintetizarse en estas palabras:

—El acto de Salamanca representa una elevada maniobra que tiene una finalidad concreta singular. En Salamanca se ha dicho que no hay viabilidad política sino sobre los lomos de la Ceda y sobre los del partido radical. Con ello se pretende dar el toque de clarín para que se rindan los espíritus serenos y neutros. Y no puedo decirles más. Ahí está todo. Como decía don Manuel Azaña en "El jardín de los frailes": "Uno se hace la idea de escribir para inteligentes".

EN EL PALACIO NACIONAL

Audiencias del presidente de la República

MADRID. — El jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana por el ministro de España en Egipto, don Alonso Caro; don Mariano Cuver, subsecretario de Instrucción Pública; don Luis Robles, delegado de Hacienda en la Alta Comisaría de España en Marruecos; don Francisco Pérez Fernández, director de Los Previsores del Porvenir, y don Carlos Isidro Herrero.

También recibió S. E. en audiencia militar, al general de División, jefe de la tercera Inspección del Ejército, don Manuel Goded; general de brigada, jefe de la primera Inspección, don Rafael Rodríguez; vicealmirante jefe de la base naval de Cádiz, don Sebastián Gómez; general auditor, magistrado del Tribunal Supremo, don Isidro Romero Civantos; tenientes coroneles de Aviación don Antonio Ferreiro y don Apolinar Sáez, y comandantes de Aviación don Ramón Franco y don Francisco Fernández González.

EN UNA CHARCA

Cuando se bañaban se ahogaron dos niños

RESBALARON A CAUSA DEL LODO

SALAMANCA. — Comunican del pueblo de San Pedro de Rozados que marcharon con dirección a una charca existente a 800 metros de la localidad cuatro niños con objeto de bañarse. Dos de ellos, llamados Juan y Generoso Gorriónero, de 9 años, y Remigio Sánchez Nacas, de 13, más decididos, entraron en el agua. Apenas pusieron pie en la orilla, debido a la gran cantidad de lodo, resbalaron al centro de la charca y desaparecieron.

Sus compañeros, aterrados, marcharon al pueblo con objeto de dar cuenta del suceso.

El vecino Martín Rubio se arrojó a la charca, sacando los cuerpos de los niños ahogados.

La desgracia ha causado enorme impresión.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

CUANDO CONOCIO ROYO VILLANOVA AL JEFE DEL GOBIERNO MADRID.—El señor Royo Villanova manifestó a los periodistas que hoy se habían cumplido cuarenta años de su toma de posesión de la cátedra de Derecho político y administrativo de la Universidad de Valladolid.

El mismo aniversario se cumplía de su conocimiento con don Alejandro Lerroux, a quien la noche del 25 de junio de 1895 encontró en el tren, en ocasión en que el señor Lerroux se dirigía a Burgos para asistir a los funerales de Ruiz Zorrilla.

—¡Quién nos iba a decir aquella noche—añadió el señor Royo—que al cumplirse los cuarenta años iba a seguir yo de catedrático en Valladolid y siendo ministro, además, de un Gobierno republicano, presidido por él! **EAY ABSOLUTA TRANQUILIDAD, DIJO EL SEÑOR PORTELA**

MADRID.—Los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, antes de que abandonara el Congreso y dijo que había absoluta tranquilidad y que todo iba bien.

—Entonces—le dijo un periodista—es llegado el momento de que aparezcan los periódicos suspendidos, porque todos sabemos que en el ánimo de usted está el hacerlo desde hace tiempo.

—Así es—contestó el ministro—; mi deseo es que aparezcan cuanto antes. Hoy mismo me han dado la noticia de que don Alejandro Lerroux está muy bien dispuesto para ello y, en su consecuencia, llevaré este asunto al propio Consejo de ministros y ya veremos lo que pasa, porque hace falta que los periódicos suspendidos vuelvan a tener contacto con sus lectores.

SE NIEGA A ENTREGAR EL DINERO A UNOS ATRACADORES Y ESTOS LE HIEREN

MADRID.—A las once de la noche aproximadamente, cuando se hallaba en el depósito de gasolina situado en el paseo de la Virgen del Puerto el encargado del mismo, Felipe Morato Castillo, de 44 años, se le presentaron de improviso dos individuos desconocidos, uno de los cuales esgrimía un revólver, comiéndole a que les entregara el dinero recaudado durante el día, a lo que se negó Felipe, tratando al mismo tiempo de defenderse.

El desconocido le hizo dos disparos, hiriéndole en el pecho y en una mano, huyendo inmediatamente en dirección al río los dos individuos.

El herido pasó al equipo quirúrgico del Centro, donde los médicos calificaron su estado de pronóstico reservado.

MARTINEZ ANIDO HA HECHO LA TOMA DE AGUAS EN CESTONA SAN SEBASTIAN.—Terminada la toma de aguas en Cestona, ha salido para Madrid el señor Martínez Anido con su esposa.

Permanecerá en Madrid varios días con sus hijos, y marchará de nuevo al extranjero para acabar de disfrutar la licencia de un año que se le ha concedido.

EL "NEGOCIO" ESTABA PERFECTAMENTE MONTADO

BELALCAZAR.—El comandante de este puesto de la Guardia civil, que recientemente se ha incorporado a su destino, don Francisco Bracero Ruiz, ante el incesante tráfico de caballerías llevado a cabo por un vecino de esta localidad, y lo bajo del precio de sus transacciones, entró en sospechas, y dispuso la pasada noche la práctica de un servicio de apostadero en la dehesa "Marbellido", situada en la carretera de Zujar, donde procedió a la detención de Manuel Medina García, que sobre una caballería se dirigía al pueblo en actitud sospechosa.

Hábilmente interrogado, dijo que había adquirido la caballería a unos gitanos a quienes no conocía. Como carecía de la correspondiente documentación fué puesto a disposición del juez competente.

Las negociaciones comerciales franco-españolas siguen su curso.--Han comenzado las negociaciones con Inglaterra para concertar un Tratado comercial. -- Descargan formidables tormentas en Dinamarca e Inglaterra

El comandante señor Bracero continuó practicando diligencias, que dieron por resultado la incautación de buen número de caballerías que se encontraban en poder de vecinos de esta localidad, a quienes habían sido vendidas por Mariano Calderón Herrera.

Sometido éste a un interrogatorio confesó que en la dehesa de Fuenlabrada, término de El Viso, se reunía con unos cuatreros, a los que recogía las caballerías que más tarde colocaba a los vecinos de la localidad, siendo auxiliado por otros que actuaban de mediadores y le facilitaban documentaciones falsas.

Parece que el tráfico venía realizándose desde hace bastante tiempo, por lo que son innumerables las caballerías que en este pueblo y en los próximos han sido colocadas por este procedimiento.

Todos los comentarios giran alrededor de la astucia de los cuatreros, que eligieron para operar un lugar estratégico, pues la indicada finca se encuentra a 15 ó 20 kilómetros del pueblo más próximo, pero muy bien comunicada con todos ellos y con las principales arterias que ponen en relación a esta provincia con las colindantes por medio de ocultos vericuetos, muy a propósito para burlar cualquier celada que en su continuo trajinar pudiera tenderseles.

Está siendo elogiadísima la actividad demostrada por el comandante Bracero y guardias a sus órdenes, que han trabajado sin descanso hasta encontrar una pista que condujera al total esclarecimiento de este escandaloso tráfico.

HIRIO A SU MUJER CUANDO ESTA HABLABA POR TELEFONO

MADRID.—Desde hace algún tiempo el matrimonio, compuesto por Juana López, de veintiún años, y Joaquín

Pérez, de treinta, sostenía frecuentes altercados porque Joaquín tenía celos de su mujer y le dirigía constantemente reproches por su conducta, que no le merecía entera confianza.

Esta mañana Juana salió a la compra y Joaquín, ocultándose, la siguió a prudente distancia. La mujer visitó varias tiendas de la barriada, donde hizo algunas compras, y por último entró en una de la calle de Ramón y Cajal, número 25, donde solicitó hablar por teléfono.

Cuando se encontraba haciéndolo entró su marido, en mangas de camisa, vistiendo pantalón caqui y alpargatas, que esgrimiendo una navaja se abalanzó sobre Juana y la infligió varias heridas.

Juana cayó al suelo, bañada en sangre, y el agresor aprovechó la confusión de los primeros momentos para darse la vuelta con dirección a los Cuatro Caminos.

Varios vecinos trasladaron a la víctima a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le prestaron asistencia: presentaba dos heridas en ambas mejillas y otra en el lado izquierdo del pecho.

Su estado se calificó de gravísimo y una vez que se le practicó la primera cura fué trasladada al Hospital de la Beneficencia.

La Guardia civil de la barriada emprendió activas pesquisas en persecución del agresor. Visitó una casa de la calle Dulcinea, donde viven sus padres, y otros establecimientos que acostumbraba a frecuentar Joaquín, sin lograr encontrarle.

Aproximadamente a la una y media de la tarde se presentó el agresor en la Dirección General de Seguridad, confesó su delito y entregó la navaja con que lo había cometido, diciendo que obró impulsado por los celos.

TORMENTAS EN INGLATERRA

LONDRES.—La ola de calor que desde el sábado dejaba sentir sus efectos

en Inglaterra ha quedado detenida en el Centro y Sur del País de Gales por una serie de tormentas acompañadas de lluvias casi tropicales.

Los rayos han ocasionado la muerte de tres personas y otras diez han resultado heridas.

VIOLENTO TEMPORAL EN DINAMARCA

COPENHAGUE.—Un temporal de extraordinaria violencia ha causado grandes daños en parte de la isla de Zelanda y parte de Jutlandia. Las chispas eléctricas han destruido numerosas granjas.

En Ahalborg, un labrador fué muerto por un rayo.

Las plantaciones de trigo y los árboles frutales han sido arrasados en una extensión de 75 hectáreas.

En la isla de Feroe, situada entre Zelanda y Saalán, ha acompañado a la tormenta un furioso huracán que ha destruido muchas edificaciones.

SE REUNE LA ASOCIACION DE CRUCES DE FUEGO

PARIS.—La Asociación de las Cruces de Fuego ha celebrado, anoche, en Niza, una reunión, reservada a sus miembros.

El coronel La Rocque pronunció un discurso ante ocho mil afiliados, en el que atacó violentamente a los parlamentarios franceses.

"Las Cruces de Fuego—dijo—quieren establecer un orden provisional hasta que llegue el momento de un orden definitivo".

El destacamento de Frente Rojo Único intentó perturbar la reunión.

También anoche se celebró en Berlimont, cerca de Lila, la reunión de las Cruces de Fuego. También aquí los antifascistas intentaron molestar a los reunidos, teniendo que intervenir la Policía para establecer el orden.

CONDECORACIONES A CIUDADANOS ESPAÑOLES

LISBOA.—El "Diario Oficial" publica la siguiente lista de condecoraciones concedidas a ciudadanos españoles:

Orden Militar del Cristo: Grado de comendador a don Alvaro Seminario y Martínez, don Ricardo Irezábal Coti y don Ricardo Cabot Monlat. Grado de oficial, a don Manuel Corrales.

Orden Militar de Santiago de la Espada, oficial, a don Inocencio Aedo.

Orden de Instrucción Pública, comendador, a don Leopoldo García Durán.

OXFORD CONCEDE TITULOS DE DOCTOR "HONORIS CAUSA"

OXFORD.—Se ha concedido esta mañana el título de "Doctor honoris causa" de esta Universidad al duque de Alba, quien ocupó un cargo en los últimos tiempos de la Monarquía española; al ministro francés Eduardo Herriot y al ministro de Austria en Londres, Franckenstein.

TRIUNFO DE LILI ALVAREZ

WIMBLEDON.—La conocida jugadora de tennis española señorita Lili Alvarez ha vencido a la inglesa señorita Thomas en el campeonato de simples por 8-6, 4-6, 7-5.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

PARIS.—Las negociaciones franco-españolas siguen su curso. Muy poco es lo que transparenta sus orientaciones. Se puede adelantar, sin embargo, que por parte de España la batalla más dura se riñe en torno al contingente de naranjas y a la reducción de las tasas. En cuanto a las tasas, los negociadores españoles exigían se redujeran en un 80 por 100 y Francia concedía un 40. Ahora parece que Francia accede ya a un 51 ó 60 por 100. En lo que se refiere al contingente de naranjas hay impresiones poco esperanzadoras respecto a que Francia lo anule.

COMIENZAN LAS NEGOCIACIONES ANGLO-ESPAÑOLAS

LONDRES.—Esta mañana han comenzado en las oficinas del Board of Trade las negociaciones anglo-españolas para la concertación de un nuevo Tratado comercial entre los dos países.

NOTICIAS

FARMACIAS DE SERVICIO.—

Hasta las doce de la noche: Alfonso I, 40, señora Vda. de Montis; Avenida de Cataluña, 6 duplicado, señor Abete; Avenida Madrid, 103, señor Torner; Camino San José, 157, señorita del Río; Coso, 6, señor Puig; Coso, 176, señoras Hijas de Heredia; Costa, 6, señora Torrente; Democracia, 21, señora Hija de Gros; Don Jaime I, 33, señor Oliver; Fuenclara, 2, señor Lorente; San Pablo, 51, señor Gómez.

Desde las doce de la noche: Avenida de Madrid, 103, señor Torner; Costa, 6, señora Torrente; Democracia, 21, señora Hija de Gros; Don Jaime I, 33, señor Oliver; Fuenclara, 2, señor Lorente; San Pablo, 51, señor Gómez.

Nacimientos: Isidro Brinquis Guisado, M. del Carmen Pérez Marín, Juan Manuel Bueno Peg, María Antonia Casaus Cruz, Pilar López Gómez, Pilar Abella Aznar.

Defunciones: María Guallart, 20 años, Cinegío, 12; Daniel Domínguez, 17 años, Depósito judicial; José Carrasco, 22 años, idem; Gregoria Tejedor, 3 meses, Pignatelli, 99; Isidro Rivas, 41 años, idem; Angel Santos, 4 meses, Esperanza 15; Teresa Pardo, 10 meses, Salillas, 17 y 19; Tomás Pérez, 54 años, Calvo, 85; José María Guillén, 19 años, Hospital Civil; María Castillo, 77 años, Flandro, 6; Antonio Casaña, 83 años, plaza de Aragón, 13.

FLOMAR'S

La Casa que abarató las confecciones

Renueva diariamente el surtido de trajes, con los estilos más nuevos y a los mejores precios

OS CONVIENE, ANTES DE ADQUIRIR VUESTROS TRAJES, VER SU EXPOSICION

SIN ESTA CASA SEGUIRIAIS COMPRANDO CARO

NUESTRA GARANTIA... Devolver el dinero dentro de ocho días al que no esté conforme con su compra

FLOMAR'S

ALFONSO I, 13 Y 15.-ZARAGOZA

De la vida local y en la Región

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Después de pasar unos días de grata estancia en su casa y posesiones de Azuara ha regresado a Yeste el afamado doctor don Adolfo Burriel, acompañado de sus bellísimas hermanas Nati y Aurorita y de sus compañeros de viaje, don José Julián Hernández y distinguida señora.

—Después de breve estancia en Madrid regresaron a nuestra ciudad don Santiago Lascasas (hijo) y don Manuel Palomar y Palomar.

—Han salido para Salinas de Medinaceli, donde pasarán varios días, doña Antonia Alvarez y su monísimo hijo Julito, esposa e hijo, respectivamente, de don Julio Tardío, correspondiente de LA VOZ DE ARAGON en Utebo.

—Han llegado de Soria las distinguidas Srts. Purificación, Agustina y Esperanza Escudero, al objeto de pasar una temporada con sus parientes y queridos amigos nuestros los señores de Hinojer.

—Después de terminar con brillantez, en la Escuela Central de Transmisiones del Ejército, el curso para el ingreso en el Cuerpo de Radioperadores, han regresado a esta plaza los radiotelegrafistas don Salvador Galve Clemente y don Adolfo Marqués Fernández.

ENFERMO

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días nuestro distinguido amigo don Luis García Molins.

Hacemos votos fervientes por su pronto restablecimiento.

NATALICIO

En Bilbao ha dado a luz, con toda felicidad, una preciosa niña la señora de Zubiria y Somonte (don Pedro), nacida Rafaela Garnica y Pombo.

A la recién nacida se le impuso el nombre de María del Carmen.

Enviamos a los venturosos padres nuestra felicitación.

PRIMERA MISA

En el día de ayer, y en la iglesia del Noviciado de Santa Ana, celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa el presbítero don Juan Bautista Alvaro Lapuerta, hijo de nuestro particular amigo don Jerónimo Alvaro.

Actuaron en la misa como padrinos de honor don Esteban Ezpeitia Gutiérrez y la ilustrísima señora doña Carmen Olleros, y de padrinos eclesiásticos don Jesús García Martínez, párroco de Santa María Magdalena, de Tarazona, y don Isidro Ainoza, por delegación del señor cura párroco de San Miguel de los Navarros de esta ciudad, don Auspicio Sena.

La oración sagrada estuvo a cargo del culto profesor don Domingo Agudo.

Felicitamos al misacantano y a los señores de Alvaro por tan fausto acontecimiento.

OPERACION QUIRURGICA

Fué operado ayer, en la clínica del doctor Pérez Serrano, el culto abogado, presidente de Montañeros de Aragón, y buen amigo nuestro, don Miguel Rábanos Gracia.

Con toda felicidad se hizo la requerida intervención de cirugía, quedando el paciente en dicha clínica en espera de la convalecencia, que esperamos sea rápida y satisfactoria.

Las numerosas amistades con que cuenta don Miguel se interesaron por el curso de la operación y estado del paciente.

Celebraremos, de todo corazón, la completa curación de don Miguel Rábanos, nuestro dilecto amigo, y su incorporación a la vida normal.

PARA COMER BIEN
RESTAURANT
LA MARAVILLA

Las bases

Concurso de mecanografía que se verificará en LA VOZ DE ARAGON

1.ª Podrán tomar parte en el mismo todas las personas de ambos sexos, y sin precisión de edad, que se inscriban desde esta fecha hasta el sábado, día 6 de julio.

2.ª Las inscripciones podrán hacerse en LA VOZ DE ARAGON, en la Agrupación Artística Aragonesa o

3.ª El concursante que lo desee podrá concurrir provisto de su máquina, siempre que lo comunique, por lo menos, con doce horas de anticipación.

4.ª Si el número de concursantes excede al de máquinas disponibles el concurso se efectuará en dos o más sesiones, y por sorteo se designarán los que han de actuar en primer lugar.

5.ª El concurso durará diez minutos, y consistirá en escribir en este tiempo el mayor número de palabras, copiadas de un texto que se designará al efecto.

Se computará un palabra por cada cinco pulsaciones, entendiéndose por pulsación:

- a) Cada letra, cifra o signo del teclado.
- b) Cada espacio.
- c) Cada acento, diéresis, etc.
- d) Toda letra, cifra, acento u otro signo que requiera la pulsación de la tecla de mayúsculas se computará como dos pulsaciones. En epígrafes u otro caso en que pudiera emplearse la tecla de mayúsculas fijas sólo se computará como dos pulsaciones la primer letra o signo y la última.

6.ª Del total de puntos obtenidos se descontarán:

- Un punto por cada espacio suprimido entre palabras.
- Un punto por cada letra rectificada.
- Un punto por cada falta de ortografía.
- Un punto por cada falta de guión al final de línea en palabra cortada.
- Dos puntos por cada letra o signo equivocado y no corregido.
- Tantos puntos como letras formen cada palabra omitida. Serán nulas las

palabras repetidas indebidamente.

7.ª En caso de empate entre dos o más concursantes se repetirá un ejercicio, que será de la misma duración y en las mismas condiciones establecidas anteriormente.

8.ª Los concursantes dispondrán de diez minutos de tiempo para probar las máquinas y hacer las reclamaciones que estimen oportunas. Empezado el ejercicio no se admitirá reclamación de ninguna clase.

9.ª Al vencedor se le entregará un objeto que simbolice el campeonato de este concurso y los que se clasifiquen a continuación recibirán un objeto de los que, enumerados con orden de preferencia, se expondrán oportunamente.

10.ª El tribunal formado para calificar los ejercicios se reserva el derecho de modificar alguno de los artículos si así lo cree conveniente, dando conocimiento al dar comienzo el ejercicio.

El Jurado quedará compuesto: Por la Agrupación Artística Aragonesa, don Jesús Martínez y don José Domínguez.

Por la Agrupación Taquigráfica, señorita María Zanuy.

Dos representantes de LA VOZ DE ARAGON, que oportunamente designará la Dirección.

EL ALCALDE, DE VIAJE

El señor López de Gera marchó ayer a Madrid

Ayer tarde marchó a Madrid el alcalde de Zaragoza, señor López de Gera, con objeto de asistir a la reunión mensual del Consejo del Banco de Crédito Local.

Durante su ausencia se hará cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde.

En Torralba de los Frailes

Cayó una piedra y mató a un hombre que trabajaba en la construcción de un pozo

La Guardia civil de Used comunica un suceso casual acaecido hace unos días en Torralba de los Frailes, y del que fué víctima un vecino de esta localidad.

A las once y media de la mañana del 19 de los corrientes Félix Arcos Salas, de 46 años, casado, herrero, hallábase en su domicilio en unión de su padre político Juan Baquedano y otros convecinos, dedica-

dos todos a la tarea de empedrar un pozo, cuando de una gamella en la que bajaban los materiales se desprendió una piedra de unos seis kilogramos de peso que fué a caer sobre la cabeza de Félix produciéndosele graves lesiones.

A consecuencia de ellas, y a pesar de los auxilios facultativos, falleció a las 9 de la noche del 21.

El Juzgado instruyó diligencias.

El problema remolachero

Acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Tauste en sesión del día 25

Con gusto reproducimos el texto de un interesantísimo acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de la noble villa de Tauste.

Dice así: "A propuesta de la Alcaldía-presidencia acuerdase, por absoluta unanimidad, que en atención a las necesidades que de carácter económico se acentúan cada día más en la vida de los pueblos agrícolas, ya que en éstas influye bastante la restricción del cultivo de la remolacha, se establezca en el seno de la Corporación municipal el decidido propósito de pedir al Gobierno, a la Prensa y a las entidades agrícolas de la localidad, para exigir a nuestros diputados a Cortes eviten el que se cierren las mismas sin tratar el Estatuto del Azúcar, en el que deben quedar defendidos los intereses de los labradores, siendo el Estado el que con conocimiento de causa

distribuya el cultivo de la remolacha y no las Empresas aferradas a su interés particular, haciendo constar que el deseo de la villa de Tauste es de que el cultivo de remolacha no sea desplazado de Aragón, Navarra y Rioja.

Tauste, a 26 de junio de 1935.— El alcalde, Claro Barrutia".

FRONTON ARAGONES

Jueves 27 junio, a las diez y media de la noche, GRANDES PARTIDOS

NOTAS MILITARES

INGRESOS EN LA GUARDIA CIVIL

Manuel Ramos Sanz, a la Comandancia de Teruel; José Herrera González, a la idem idem; Roberto Constanti Eriche, a la idem idem; Francisco Jover Estevan, a la idem idem; Pedro García Guerrero, a la idem idem; Antonio Román Aranda, a la idem idem; Rafael Górriz Monzón, a la idem idem; Antonio Segrelles Sampederro, a la idem idem; Carlos Correas Alonso, al cuarto Tercio Móvil; Ave-lino Acevedo Aceñón, a la Comandancia de Teruel; Máximo de la Orden Catalán, a la Comandancia de Zaragoza; Cristino Herrero Pegante, a la Comandancia de Guadalupe; Baldomero Castillo Morcillo, a la Comandancia de Huesca; Salvador Cervera Mayán, a la idem idem; Jesús Gómez Velada, a la Comandancia de Huesca; Vicente Aroca Sanz, a la Comandancia de Teruel; José Agut Viciano, a la idem idem; Emilio Catalá Catalá, a la idem idem; José Sirvent Pastor, a la idem idem; Francisco Senabre Moneris, a la idem idem; Sotero Herrero Ayuso, a la Comandancia de Huesca; Eduardo Martín Liras, a la Comandancia de Teruel; Juan Rendón Perales, a la idem idem; Ernesto Fabregat Casas, a la idem idem; José Miguel Boluda, a la idem idem; Antonio García Berenguer, a la idem idem; Luis Chorques del Portillo, cabo del regimiento de Infantería número 22, al cuarto Tercio; Luis Medina López, a la Comandancia de Teruel; Isidro Sánchez Bergua, a la Comandancia de Zaragoza; Julián Carbonera López, a la idem idem; Manuel Clerigüé Reula, a la idem idem; Lorenzo Celdrán Martínez, a la idem idem; José Peñas Jiménez, a la idem idem; Cesáreo Molina García, a la idem idem; Nicolás Lobera Moreno, a la idem idem; Manuel Corpas Sán-

chez, a la idem idem; Lorenzo López Tomán, a la idem idem; Venancio Vega Gómez, a la idem idem; Francisco Soriano Espino, a la Comandancia de Huesca; Joaquín Lázaro Abad, a la Comandancia de Zaragoza; Eugenio Arroyo Bravo, a la idem idem; D'ego Domínguez Martín, a la idem idem; Manuel García Gil, a la idem idem; Enrique Julián Antequera, a la Comandancia de Teruel; Agustín Pascual Jiménez, a la Comandancia de Zaragoza.

DESTINOS DE OFICIALES EN CABALLERIA

Capitán don Pedro Cerdá Montaner, de disponible en Baleares al Centro de Movilización número 10.

CONFERENCIAS

Durante los días 27, 28 y 29 del corriente mes, a las seis y media de la tarde, en la sala de conferencias de la Facultad de Ciencias de esta ciudad, pronunciarán una conferencia el teniente coronel de Artillería, jefe de la Fábrica de la "Marañosa", don Juan Izquierdo Groselles y el capitán de Artillería de la misma fábrica don Eloy de la Sierra Ocejo, sobre el tema: "Gases tóxicos y sus efectos".

Quedan invitados los generales, jefes y oficiales francos de servicio.

Almorranas, Varices, Ulceras

Cura radical
SIN OPERACION
JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital de la Cruz Roja, en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, pral. Consulta 11 a 1
ZARAGOZA

Pida Ud. varias pastillas

Guardadas entre la ropa del armario, las pastillas de este jabón puro y finísimo perfuman cuanto las rodea, concentran su aroma y duran luego más.

El Heno de Pravia perfuma el hogar

JABON ESPUMOSO E INTENSAMENTE PERFUMADO

GAL FABRICA DE PERFUMS MADRID

PASTILLA, 1.30

Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

NOTAS TAURINAS LOS TEATROS Y CINES

LOS TOROS DE PEROGORDO.—JAI-ME NOAIN, PARA EL DOMINGO

Es un acontecimiento en nuestra plaza, porque en ella ha triunfado Jaime Noain como sólo pudieron lograrlo unos pocos toreros. Es un acontecimiento que Noain mate seis toros en el ruedo zaragozano. El diestro bilbaíno ha realizado aquí faenas memorables y ha estoqueado media docena de toros de modo insuperable.

Creemos que, por todo ello, el domingo habrá gran entrada. ¿No lo merece el hecho?

Para esta corrida Noain ha elegido seis toros de la ganadería de don Augusto Perogordo.

Para lidiar esas reses trae Noain una cuadrilla excelente.

Como sobresaliente actuará Paco Cester, en el caso de que el gran novillero no quiera ir a uno de los tres sitios donde le han ofrecido función después de su triunfo del domingo.

CONTRATOS PARA CESTER

Cester toreó el domingo como los grandes toreros. Porque de ser el toro del éxito, como algunos aseguran, un toro de "bandera", su proeza aumenta de valor.

Creemos que quienes hablan de toro de bandera habrán sabido que el toro de bandera es el que arrolla al torero el que lo domina si no es un artista extraordinario. Con el toro de bandera han fracasado grandes figuras, mejor dicho, figuras taurinas que no eran completas porque les faltaba "poder" con el toro excepcional, con el toro de bandera.

Luego algunos mentecatos que hablan de que Cester pudo hacer lo que hizo porque el toro era de bandera dicen una tontería de magnitud extraordinaria. Ese toro era difícilísimo. Si Cester le cortó las orejas, ustedes dirán que valió la labor formidable del diestro.

No queremos hablar de cómo era el toro del éxito del gran novillero aragonés porque no es ocasión de polemizar para poner término a las discusiones. Además, allá cada uno con su criterio. La verdad es que Cester cortó orejas y que le han hablado de Sevilla, de Tudela y de Teruel para que toree el domingo. Además puede ser sobresaliente con Noain.

Todo ello derivado de su faenaza. Bien está.

EN CASPE

Incendio de mieses y detención de un presunto autor del mismo

En la partida denominada Huerta de Miraflores, del término municipal de Caspe, ardieron durante la noche del 24 al 25 del actual unos cincuenta haces de mies de cebada, valorados en ciento veinte pesetas.

Pertenecían las mieses quemadas a Rafael Sancho Sanz, de 45 años, casado, quien denunció el hecho a la Guardia civil, manifestando su creencia de que el siniestro fuera intencionado.

La Benemérita hizo algunas gestiones y, en virtud de sospechas, fué detenido Bernardo Bel Dolader, de 38 años, casado, residente en la mencionada huerta y que, según el parte oficial, ha cometido daños en otras ocasiones en fincas próximas.

AUTOCARS - ZARAGOZA

Como en años anteriores organiza EXCURSIONES Y VIAJES a San Sebastián, Zarauz, Laredo y otros puntos de verano, así como al Monasterio de Piedra. PRECIOS ECONOMICOS. Para familias precios especiales. Inscripciones hasta el viernes de cada semana.

EL PROXIMO DOMINGO, 30, EXCURSION A MADRID
Teléfono 41-51. KIOSCO PASEO. FRENTE AL BANCO HISPANO

TEATRO PARISIANA

EN EL MES DE JULIO DEBUTARA UNA COMPANIA DE ACTORES ARAGONESES

En Zaragoza se ha formado hace pocas semanas una Compañía cómico-dramática totalmente integrada por actores aragoneses. Encabezan esta Compañía los nombres de Guzmán-Salvador, de indiscutible prestigio entre los aficionados, refrendado por el éxito en reciente "tourné" por la provincia.

La Compañía Guzmán-Salvador se presentará en el escenario del Teatro Parisiana el día 13 del próximo julio, para hacer una temporada popular, con un repertorio de obras escogidas y con algunos estrenos de autores aragoneses.

Durante su actuación en ese teatro la Compañía aragonesa dará una función en homenaje a Lope de Vega, con motivo de su tricentenario, poniéndose en escena una refundición de una obra poco conocida del Fénix de los Ingenios que comenzó a ensayarse la semana pasada. Se quiere que esa función constituya un grandioso homenaje de los zaragozanos al inmortal autor español.

TEATRO PARISIANA

PRESENTACION DE LA COMPANIA FIFI MORANO-JUAN CALVO

Parisiana inauguró ayer una temporada popular de teatro con la Compañía de comedia que encabezan la joven y notable actriz Fifi Morano y el excelente actor Juan Calvo.

Hicieron su debut con el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández "Mi padre", que ya representaron en otro escenario zaragozano en su actuación de hace unos meses.

Con Fifi Morano, que hace una encarnación dinámica y graciosa de su papel, y Juan Calvo, siempre ponderado y sobrio en la expresión de todos

TEATRO PARISIANA

Empresa PARRA.-Tel. 12-43
COMPANIA DE COMEDIA

FIFI MORANO - JUAN CALVO

Temporada Popular
Hoy, jueves

Tarde, a las 7.—Noche, a las 11
Gran éxito

La comedia en tres actos
Mi abuelita, la pobre

de Luis de Vargas
Butaca, 1'50

Mañana: DISPENSA, PERICO

los matices, sobresalen una meritísima actriz, María Alcalde, Adriana Robles, Manuel Ahal y Pablo Rossi, actor muy conocido en Zaragoza.

La Compañía puede hacer una bonita campaña, mucho más teniendo en cuenta que trabaja a precios populares, muy de temporada estival.
P. C. de C.

CARTELERA

Teatro Parisiana.—El salón modernísimo y confortable. Compañía de comedia de Fifi Morano y Juan Calvo.

Hoy, a las siete de la tarde y a las once de la noche, "Mi abuelita, la pobre". Butaca, 1'50.

Teatro-Cine Goya.—El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, "Mademoiselle Doctor", por Myrna Loy y George Brent. Sesión continúa desde las cinco. A las 10'45, simultánea en el salón y terraza.

Cinema Actualidades.—El cine de los documentales.

Sesión continúa desde las doce del

TEATRO CIRCO

HOY, REESTRENO de la máxima creación de la eximia «estrella» mundial

ELISSA LANDI

en la superproducción de gran interés

LA MUJER DE MI MARIDO

UNA COMEDIA EXQUISITA, DESARROLLADA CON IMPRESIONANTE VERISMO Y EXTRAORDINARIA DELICADEZA...

¡¡FORMIDABLE EXITO!!

mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, Eclair Journal. Una de miedo. Cría de alazanes. Cordelero de aldea y Por amor al arte.

Frontón Cinema.—Cinco Marzo, 3.

Hoy, "Violetas imperiales", por Raquel Meller. Precios de verano. Sesión continúa. A las tres, sesión infantil.

HOTEL UNIVERSO & CUATRO NACIONES.—Abonos especiales de restaurant. Temporada de verano.

Cinema Alhambra.—El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, "El amor que necesitan las mujeres". Película no apta para señoritas.

Aristocrático Salón Doré.—Hoy, "Me estorba el dinero", por Ursula Grabley y Hans Schonker.

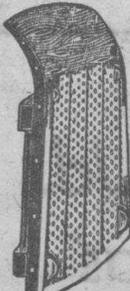
Teatro Circo.—Temporada cinematográfica.

Hoy, "La mujer de mi marido", por Elissa Landi y Franck Morgan.

Cine Victoria.—Salón de moda.

Hoy, "El crimen del Vanities", por Carl Brisson, Kitty Carlisle y Jack Oakie. Hablada en español. A las tres de la tarde, sesión infantil.

Iris Park.—Desde las tres, sesiones de cine mudo: "Rivalidad comercial" y "Bodas sangrientas".



Labradores
Trillos a base de piedra y sierra, garantizando su solidez y marcha
No confundirse con las imitaciones
Facilitamos informes a cuantos lo soliciten

ANTONIO CASANOVA
Sucesor de Pedro Ainsa
AVENIDA DE MADRID, 3
ZARAGOZA

TAXIS MODERNO 260

SALON DORE
HOY, ESTRENO de la bellísima comedia musical
ME ESTORBA EL DINERO
Historia alegre de una muchachita multimillonaria de Viena, creación de
URSULA GRABLEY
con HANS SCHONKER
Música del célebre compositor
WILL MEISEL
repleta de bellos «vales» y melodiosas canciones

PEQUEÑOS SUCESOS

RENIDORES

En la plaza de la Constitución promovieron escándalo y se agredieron mutuamente Miguel Olmo, de 39 años, soltero, y Domingo García, de la misma edad, casado.

Los "desperfectos" fueron de escasa consideración.

También Adolfo Moré Sanz, de 35 años, fué golpeado por Victor García Calvo, de 28, sin que llegara a correr el líquido hemático.

CAIDA DEL TRANVIA

En el Coso bajo, frente a la subida de la Trinidad, cayóse de un tranvía Adela Molina Barceló, de 52 años, con domicilio en la calle de Boggiero, 121. Se causó lesiones de pronóstico reservado, de que fué asistida en la Casa de Socorro.

VENDEDOR DE LOTERIA QUE SE ESFUMA

Según denunció en Comisaría Vicente Blasco García, de 53 años, ha desaparecido sin dejar las nuevas señas y, lo que es peor, sin abonar el importe de varias participaciones que expendió y resultaron, ¡ay!, premiadas, un despabilado vendedor de lotería.

Este, siempre según referencia oficial, se llama Pascual Luciano y "debía vivir" en Pignatelli, 92.

Ahora que Vicente ha ido a buscarlo 92 veces y ni rastro. ¿Lo habrán raptado?

MORDIDOS POR PERROS

Fernando Murillo Aznar, de seis años, fué mordido en la calle de San Félix, 7, donde tiene su domicilio, por un perro de la vecindad, que le causó lesiones de pronóstico reservado en la región glútea izquierda.

EL AMOR QUE NECESITAN LAS MUJERES

Un film especial, basado en la obra del profesor Van de Valde, sobre el matrimonio perfecto Sin argumento presenta varios casos típicos

Por GINA MANES y OLGA TECHAKOWA

Mañana, estreno
CINEMA ALHAMBRA

Sólo para adultos, no siendo recomendable para señoritas

También Simón López de Uralde, de 26 años, sufrió las "adversidades" de un can, en el barrio de Venecia. Fueron ambos asistidos en la Casa de Socorro.

COMPUESTA, SIN NOVIO Y CON DOS DENUNCIAS

Anita García Lorén, agraciada joven, morena y desgraciada, lloraba hace unos meses la ausencia de un novio bien plantado y con ojos azules, que la dejó por otra.

De cuando en vez, Anita, además de llorar, pateaba y armaba escándalos al galán olvidadizo y a su actual novia, que ninguna culpa tiene de la versatilidad masculina.

Pero ayer fué el día catastrófico para Anita; apenas salió de su casa se tropezó con la otra; bronca, escándalo, insultos, intento de golpes y... primera denuncia en Comisaría.

Sale de ésta y, al poco rato, se da, de manos a boca, con el joven; nueva bronca, otro escándalo mayor y... segunda denuncia. Y, claro, la metieron un ratito en el calabozo, pero la soltaron en seguida.

IRIS PARK

Desde las tres, sesiones de cine mudo.—Programa doble

RIVALIDAD COMERCIAL y BODAS SANGRIENTAS

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Octava del Santísimo Corpus Christi. Zoilo y Crescente, mártires. Eudisia, virgen; Anecto, mártir.

Cultos de hoy.—Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores.

Por la Obra de los Jueves Eucarísticos, comuniones conmemorativas en las iglesias donde se halla establecida la Obra, y por la tarde, a las seis, Hora Santa, en San Cayetano. También hay Hora Santa en Jesús Reparador, Santa Engracia, Padres Capuchinos, Hospital de Convalecientes, Oratorio de las Delicias, Escolapias, Colegio de Sordo-Mudos y Madres Angélicas.

Mes del Sagrado Corazón.—Continúa este piadoso ejercicio en las iglesias y horas anunciadas ayer en esta sección.

En Jesús Reparador, a las cinco y media, continúa el triduo de reparación al Corazón de Jesús, con sermón por el doctor Juliá, canónigo magistral.

Cultos al Santísimo.—Como final de la Octava del Santísimo Sacramento, se celebran cultos extraordinarios en la Seo y en las parroquias. En la Seo, clausura solemne de la Octava, a las cuatro de la tarde, con procesión claustral y motetes.

También en Jerusalén, a las cinco de la tarde, hay solemne función

Cuarenta Horas.—De seis y media de la mañana a siete y media de la tarde, en Santiago.

Adoración Nocturna.—A las diez de la noche, en la capilla de Padres Agustinos, haciendo la vela el turno séptimo (Sagrado Corazón).

DIA DE LA PRENSA CATOLICA

El día 29 de junio se celebrará solemne función religiosa en la Santa Capilla del Pilar, para conmemorar el día de la Prensa católica.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general, y por la tarde, a las siete, exposición, santo rosario y oración por la Prensa católica; sermón, que predicará el doctor Juliá, canónigo magistral;

NOTAS NECROLOGICAS

Falleció anteayer, día 25, una persona prestigiosa y muy conocida en nuestra ciudad: don Antonio Casaña y Pérez.

De todos eran conocidas las altas y nobles cualidades morales de don Antonio Casaña, que atesoraba un gran espíritu y que hizo de su vida un modelo de ejemplaridad puesta de manifiesto en todas sus actividades y relaciones sociales y en el seno de la familia, donde tan cristianamente aleccionó a todos con sus costumbres, con su experiencia y con sus consejos.

Era el finado padre político de don Genazo Poza, nuestro querido amigo, prestigioso abogado y relevante personalidad zaragozana, que ha de recibir con tan doloroso motivo muchas pruebas de condolencia y afecto.

Por disposición del fallecido no se participa el acto de la inhumación del cadáver.

Hoy jueves, a las once de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Engracia los funerales, donde se reiterará a los deudos de don Antonio Casaña las manifestaciones de pésame. Nuevos funerales se celebrarán el sábado, a las diez de la mañana, en la parroquia de Mo-vera.

Las misas gregorianas comenzarán el lunes, día 1.º de julio, a las diez, en Santa Engracia, y en el altar de la Sagrada Familia.

Testimoniamos nuestro muy sentido pésame a los hijos del finado, Ramón y Benito; hijo político, don Genaro Poza; nietos, Adolfo, Mercedes, Antonio y Carmen Martínez de Baños, Elisa y Genaro Poza; nieto político, Fernando Fernández Golfín; hermana política doña Anastasia Iriarte, y demás familia, por la dolorosa desgracia sufrida.

Informaciones de la Ciudad y de la Provincia

Caso de necrofilia en el cementerio de Torrero

Desenterró el cadáver de su hija con sólo el propósito de besarla antes de marchar definitivamente de Zaragoza

EL HECHO

Respetuosos con el dolor ajeno, más cuando éste lacera el corazón de una madre desgraciada, todavía más cuando la intensidad del sentimiento ha producido momentáneo desvío mental que ha conducido a un ser humano hasta la necrofilia, silenciamos ayer un hecho acaecido en el cementerio municipal, a pesar de sernos conocido desde las primeras horas de la noche.

Por ajenas intervenciones ha tomado tal lamentable asunto estado público. No tenemos, pues, por qué seguir callando.

Una pobre mujer, Francisca Pini-lla Olite, de veintisiete años, casada, con domicilio en la calle de Marraco, 77, habiéndose sufrido, en pocos meses, reiterados golpes que la hirieron en lo más hondo de sus amores y cariños; su marido la había abandonado y una niña de catorce meses murió hace dos.

Con gran trabajo subvenía a sus necesidades y ni la pena ni la escasez de su peculio le permitían alimentarse suficientemente.

En tal estado psicológico y orgánico anteayer subió, como tenía por costumbre diaria, al cementerio para llorar junto a la tierra que cubría la cajita donde estaba encerrada su niña.

Iba a despedirse porque unos parientes, sabedores de su calvario, quisieron mitigar un tanto su situación.

Todas esas concausas, amalgamadas, forjaron una idea torturadora. Ella tenía que volver a ver a su hijita antes de marchar; tenía que besarla por última vez. Y esta desviación mental, hecha acto, constituyó el asunto que creímos bueno callar y del que por ahí se hizo ayer un truculento folletín.

La infeliz Francisca, ayudada por una pala que cerca de donde ella estaba vió, removió y separó la capa de tierra que cubría la cajita que fué blanca; como estaba colocada en el plano superior, la operación no fué difícil ni laboriosa.

Después forzó la cerradura de la caja, descubrió el cadáver y, sin sacarlo, sin extraer el ataúd, lo besó repetidas veces, contando después, en la puerta de la necrópolis, lo que había hecho.

Fué trasladada a Comisaría; de aquí, porque no había más remedio, al Juzgado y en él la representación de la Justicia, cuya rectitud no excluye la bondad y la comprensión, puso en libertad a la madre adolorida porque entendió que su acto, aun en pleno estado de lucidez, no era delito, sino falta. Y en virtud de esta humanitaria y legal interpretación de la ley se pasó el atestado al Juzgado municipal.

COMENTARIO

Lo ocurrido tiene gravedad extraordinaria. No habíamos querido hablar del dramático episodio porque se trataba de un acceso sentimental producido por situaciones mentales ajenas a la normalidad. Pero un colega ha dicho cuanto ocurrió y quizá más de lo que ocurrió y levantamos nuestra promesa de guardar silencio.

Repetimos: hay gravedad extraordinaria en lo ocurrido.

En el Juzgado afirman que la infeliz mujer quedó en libertad. Y que el hecho es cierto.

Los funcionarios municipales del cementerio aseguran que el hecho no es cierto.

O dice verdad el juez, o la dicen los funcionarios responsables de la violación de una sepultura. Todos creemos al juez, que no tiene responsabilidad que eludir.

Vamos a poner en claro lo sucedido.

En anomalía mental o en normalidad mental una sepultura ha sido abierta y una mujer ha besado el cadáver de su hija.

Al Ayuntamiento, que, como siempre, no ha tenido en perfecto juego los servicios municipales, ha de exigirse una responsabilidad, o la ha de exigir él a los funcionarios que los han desatendido.

El alcalde está obligado a dar una nota en la cual explique lo sucedido. Los muertos no pueden estar a merced de un loco o de un ladrón. En panteones y en sepulturas y nichos hay cadáveres que llevan alhajas. Nada nuevo sería que un ladrón o que una cuadrilla de ladrones entrasen a un cementerio y realizasen uno de los más abominables actos.

Los ladrones en los cementerios han abundado demasiado en todos los países. Sin llegar con las manos a los muertos en Zaragoza, según denuncias que hicimos oportunamente, hubo quienes robaron objetos que había en los nichos y en las sepulturas.

La inquietud es grande. La Alcaldía debe decir qué ha ocurrido; por qué ha podido una mujer, en un acceso de perturbación, desenterrar el cadáver de su hija.

¡Desenterrar el cadáver! ¡Cuánto tiempo necesita una mujer para, con una pala, realizar una labor que es pesada para varios hombres, y llegar hasta el ataúd?

Esto alcanza los límites de lo absurdo. Tanto que sólo puede admitirse que lo hiciese en un acceso de demencia. Porque la energía desarrollada, el tiempo empleado y el abandono de la vigilancia entran en el área de lo incomprensible.

Hay que derivar gravísimas responsabilidades. El respeto a los muertos impone un expediente y que el resultado se haga público. Lo exigen la razón, la inquietud del vecindario y el hecho de que una sepultura ha sido abierta por una mujer. Porque puede ocurrir que el ejemplo sea alocionador y que los hombres—nadie pronuncie palabras cursis ni vuelva sobre el tópico de que no hay quien falte al respeto a los muertos—lleguen a desenterrar, por venganza, por afán de lucro o por escarnio en el cementerio zaragozano.

Esperamos las palabras del alcalde. O que haya un concejal, si la Alcaldía no tomase la iniciativa (que esperamos) la tomará nuestro querido amigo señor López de Gera) que en la sesión plenaria de mañana hable del escandaloso suceso. Grave no por lo que hizo una infeliz mujer, sino por el síntoma de que el cementerio está abandonado de servicio de vigilancia.

—Existe responsabilidad— decían ayer los zaragozanos.

Esto no lo negarán ni los más des-precupados.

TINTORERIA MONTEMOLIN
Miguel Servet, 8. Teléfono 44-82
Despacho: Pignatelli, 37. Tel. 35-61
TEÑIDOS Y LIMPIEZAS
LUTOS EN EL DIA
PRECIOS SIN COMPETENCIA

EXCURSIONES
Autobuses Chárlez
Teléfono 19. - ALAGON
PRECIOS MAS BARATOS QUE NADIE

EN CETINA

El criado de un gitano soluciona el problema de mantener gratis las caballerías de su amo

Un vecino de Cetina llamado Pedro Millán Elipe, de 42 años, casado, denunció que de una finca de su propiedad sita en la partida de Torremediana le habían quitado varios fajos de alfalfa.

La Benemérita averiguó que Nicolás López Giménez, de 18 años, criado del gitano Mariano López Giménez, había llevado a la casa de éste unos fajos de alfalfa envueltos en unos trapos.

Personados los guardias en el domicilio del "faraón", la esposa de éste manifestó que, en realidad, el criado Nicolás había llegado con unos cuantos fajos de alfalfa, pero como sospechó que no eran de legítima procedencia ella misma los había dado a comer a sus caballerías, que no habían dejado más que muestras de tal forrajera.

Se instruyó atestado que se trasladó al juez municipal.

NOTAS DE ENSEÑANZA

TITULOS DE BACHILLER

En la Secretaría de esta Universidad se hallan los títulos de bachiller extendidos a favor de:

Don Luis González, señorita María del Rosario de la Iglesia, señorita Carmen Benito, don José Bretón, don Dámaso Martínez, don Vicente Pascual, don Fernando Martínez, don Bernardo Rodrigo, señorita Orosia Campo y señorita Virginia Campo.

LOS MEJORES DEL MUNDO

Chocolates ORUS

Marca: Escudo Virgen del Carmen
Fundador: JOAQUIN ORUS ABADIA

Competimos en calidad con todas las marcas conocidas y fabricamos en clases finas, Familiares y Económicas.

CLASES FINAS: 6, Superior; 8, 10 y 12, de Su Santidad Pío XI; de sólo cacao finos, azúcar, canela y vainilla.

CLASE FAMILIAR: Familiar 5, 6 y 7; mezclas autorizadas conteniendo el 26, 28 y 30 de cacao.

CLASES ECONOMICAS: Familiar 3, R/350 y R/300 etiqueta roja, con mezclas autorizadas, conteniendo el 22 y el 24 por ciento de cacao.

Con esta clase no competimos en precios, pero sí en calidad.

Mandamos nota de precios si se solicita.

40 depósitos de venta en Zaragoza y 500 en la región.

FABRICA, ALMACEN Y OFICINAS:
CALLE PAMPLONA, 1. ZARAGOZA

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

El Banco Hipotecario de España

Lleva prestados desde su fundación más de **Dos mil millones de pesetas**
Es el Banco a donde acude todo propietario de **Fincas rústicas y urbanas**
Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos.
Informes gratuitos. Pídase al agente:
D. ANSELMO GRACIA FORCES
Alfonso I, número 12, entresuelo. — ZARAGOZA. — Teléfono 45-51

La vida judicial

Homicidio en Mallén. -- Viejos rencores. -- El homicida fué condenado a la pena de diez años de prisión, y pareció excesiva al Jurado

Hacia siete años que Julián Jiménez Calavia y Vicente Becas Calavia habían tenido un encuentro en el pueblo de Mallén por fútiles motivos.

Entonces Julián Jiménez recibió un mordisco de su rival en el labio que lo dejó señalado para toda la vida, y aun le quedó un defecto de pronunciación.

Desde tal ocasión decía ayer Julián Jiménez que su rival venía molestando donde le encontraba: en el campo, en la taberna, en la plaza, y en algún momento había tenido que correr.

Aquella reyerta sirvió para que Julián Jiménez cogiera miedo a Vicente — según su dicho — y por lo visto sirvió también para que naciera un rencor, mal consejero en lo sucesivo.

Nada de esto, como no fuera ese rencor que alimentaba el Julián, quedó probado en el juicio de ayer, pues los testigos nada dijeron sobre tales temores y malos tratos de Vicente.

Pero llegó el día 22 de julio del año último, día de fiesta, y en el establecimiento "La Perla" se encontraron Julián Jiménez y Vicente Becas, sin que tal coincidencia hiciera sospechar, ni mucho menos, la escena sangrienta que iba a ocurrir pocos momentos después.

Merendaba Julián Jiménez con unos amigos y se acercó Vicente Becas, que, espléndido, convidó a vino, siendo rechazado el convite porque ya se había acabado la merienda y se iba a cantar.

Y los reunidos fueron en busca de instrumentos de cuerda y un cornetín, para postre ruidoso de la merienda.

Julián se retiró de la mesa, y Vicente formó grupo con otros amigos en la plaza, y sin que nadie lo previese Julián, con un cuchillo cabritero, asestó un golpe mortal a Vicente.

Este cayó desplomado seguidamente, con el cuchillo clavado en la región de la arteria subclavia; una hemorragia profusa terminó con su vida en breves momentos.

Mientras tanto Julián huía y se alejaba de aquel lugar y se presentaba a la Guardia civil quizá por miedo a reacciones de los que habían presenciado el crimen de que fué víctima Vicente, hombre casado que ha dejado en desamparo a una mujer y unos hijos.

Todo ocurrió rápida y súbitamente, y ayer lo decían los testigos presenciales con gran seguridad, pues ni vieron llegar al Julián, ni la víctima, por tanto, debió darse cuenta tampoco.

Antes habían rasgueado un poco las guitarras y se habían cantado

unas coplas, de picadillo, decía el procesado, pero ningún testigo había adivinado semejante intención socarrona.

Por miedo decía Julián que había matado a Vicente, hombre más fuerte y corpulento, pero hemos de decir que nada ofreció la prueba sobre tal particular más que lo subjetivo.

También manifestaba ayer Julián que Vicente le había dado un codazo y que hizo ademán de sacar una navaja, pero todo esto tan débil por la forma en que fué dicho que no mereció la pena de hacer hincapié sobre ello.

Mala causa para abogar por el procesado; sin embargo se puso algún tanto más suave al retirar el fiscal jefe, señor Alonso, la alevosía, que hizo que provisionalmente se calificara de asesinato.

Porque el fiscal, en su recta conciencia, no vió elementos bastantes en el acto del juicio para sostener tal circunstancia, que agravaba considerablemente la situación del procesado, y ya en sus conclusiones definitivas fijó su posición en estimar que los hechos eran constitutivos de delito de homicidio, con la circunstancia atenuante de presentación a la autoridad.

Puestas así las cosas, al defensor, señor Cuartero Camo, se le hizo más difícil su misión, porque el fiscal se había colocado en un punto medio y justo para ser acogido por el Jurado.

Sin embargo aun alegó la circunstancia eximente del miedo insuperable y las atenuantes de amenaza de la víctima, vindicación de ofensa grave y haber procedido con arrebatado y obcecación.

Y el defensor logró, a pesar de la prueba tan desfavorable para su tesis, que el Jurado recogiera en el veredicto hechos bastantes para el resultado final.

El fiscal dedujo del veredicto dos circunstancias atenuantes y así las estimó, pidiendo que se impusiera al procesado la pena de doce años y un día de reclusión menor.

El señor Cuartero Camo aun esgrimió la eximente del miedo insuperable, y en forma alternativa dos atenuantes muy calificadas, para rebajar la pena a dos años y un día de prisión.

Y la Sala dictó sentencia condenando al Julián Jiménez a la pena de diez años de prisión mayor, apreciando dos circunstancias atenuantes.

Pena que el Jurado estimó excesiva en la votación, por la que habrá de iniciarse el expediente de indulto que determina la ley.

El juicio oral se vió muy poco concurrido, y terminó pasadas las ocho de la noche, siendo este el último juicio por Jurado del cuatrimestre. — ENE.

Se necesitan 1.500 ptas

reintegrables en 3 meses, al 6 %, mediante aceptación de 3 letras por persona de absoluta solvencia. Dirigirse por escrito a J. F. Apartado 140. ZARAGOZA

FARMACIA DEHESA

EXCELENTE SERVICIO ESPECIFICOS MODERNOS Alfonso, 35-Tel. 36-67

SAN SEBASTIAN

LA PLAYA MAS BONITA DEL MUNDO

ES LA PREFERIDA DE LOS ARAGONESES



SANATORIOS DEL
PIRINEO ARAGONES, S. A.
PINETA (Bielso)

Todos los martes y sábados envía el Sanatorio un automóvil a la estación de Monzón para recoger los viajeros del tren que sale de Zaragoza a las 10 y 10 y que llega a dicha estación a la 1 de la tarde.

SOLICITEN INFORMES

VISTA GENERAL DEL SANATORIO DE PINETA (1400 M.)
Froncosos pinares - Condiciones climáticas insuperables
Instalaciones modernas - Médico Director Dr. Isaac Nogueras y dos médicos internos.

El verano le será más agradable con un traje de **SASTRERIA**

La Confianza

BAÑOS DE **BITERO S.A.**

Reumatismo - Artritis - Gota y Traumatismo. Curaciones asombrosas - Establecimiento NUEVO, 15 junio a 10 octubre. Establecimiento VIEJO, 15 junio a 30 septiembre. Automóviles en Tudela y Castajón.

CAFÉS

“EL **CRIOLO**”
SUPREMA CALIDAD ZARAGOZA

JACA

820 metros sobre el nivel del mar

CLIMA IDEAL - Centro de Turismo - Informes: Sindicato de Inicativa de Jaca
UNIVERSIDAD DE VERANO - Enseñanza de Idiomas Extranjeros
Informes: Secretaria de la Universidad de Zaragoza

RECOMENDAMOS: HOTEL MUR HOTEL PARIS
Grandes reformas Tel. 40-Garaje Confort moderno. Pension de Dia. 9 a 12
AUTOMÓVILES BANDRES - Garage y engrase a presión - Agencia Citroën
Stock de Neumáticos y Lubrificantes - Carretera de Francia - Teléfono 44

Dormirá mejor con **Sommier**

NUMANCIA

Modelos especiales para Hoteles y Balnearios

Pídalo en las casas de camas y muebles

MAR **HOTEL BIARRITZ**
SAN SEBASTIÁN

MONTAÑA **HOTEL CANDANCHU**
Altura 1560 metros
SOMPORT (Arañones)

Aguas y Balneario Hijos de Sicilia

JARABA (Zaragoza)

Grandes Hoteles de todo confort y Parque con hermosas arboledas. Temporada oficial 15 de junio a 30 de septiembre. Servicio diario a todos los trenes, estación de Alhama de Aragón. (Nota: usted reumático, gotoso, le duelen los codos y padece de cálculos renales y hepáticos? Beba las acreditadas aguas medicinales, radiactivas e insustituibles **AGUAS DE SICILIA - J A B A B A** y le desaparecerán esas dolencias, tijas de la diatesis úrica)

Una de las disolventes del ácido úrico, es el Agua de Sicilia, que hace una limpieza tal a los riñones que los deja en condiciones para su filtración. Para habitaciones, pedidos de Agua y demás antecedentes, pueden dirigirse a Manuel Sicilia, propietario y Gerente. - JARABA

BALNEARIO DE BELASCOAIN

Terrazo de la fuente
Temporada oficial: 15 de junio a 30 de septiembre

Aguas clorurado-Sódicas, Bicarbonatadas, Nitrogenadas, Variedad litínicas

Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Molde de piedra o arenilla. Catarro vesical. Gota y Diabetes. Especifico en la litiasis renal y hepática.

Excelente y para agua de mesa para régimen de los artríticos

Esta Sociedad posee también, el acreditado manantial de Burlada, la mejor de las Aguas de Mesa, eficazmente recomendado por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago.

Administración: San Ignacio, 12 - PAMPLONA (Navarra)
Gran Hotel dotado de todo género de confort y con hermoso Parque
Se remite a solicitud la memoria guía del bañista en Belascoain

OLDSMOBILE 1935
EL COCHE QUE TODO LO REUNE
Premiado en el concurso de elegancia

CAMIONES G. M. C. y CHEVROLET
de 3 y 1/2 a 10 toneladas. Frenos superhidráulicos. Palier flotante. Precios desde Ptas. 9.850

GRANDES FACILIDADES DE PAGO
Concesionarios exclusivos para Zaragoza y su territorio

NICOLAS HNOS.
AVENIDA DEL CARMEN 23 Y 25 ZARAGOZA

REFRIGERADORAS "CROSLEY", DESDE 925 PTAS.--FERRANDO Y LOPEZ CARRASCON, S.L. COSO, NUM. 62



Curiosidades deportivas

Según parece las primeras pruebas de una "moto", o cosa análoga, se efectuaron el día 5 de abril de 1818, en los jardines del Luxemburgo, de París. Según los informadores de la época se reunió dicho día numeroso público en aquel lugar para asistir a las pruebas de "una máquina de fuego" inventada por un joven alemán estudiante de Ciencias en París.

La máquina en cuestión era un gran biciclo del tipo "drasienne", que el piloto podía hacer marchar a golpes de pie sobre el suelo. No tenía, desde luego, pedales, ni presentaba ningún elemento mecánico de transmisión. Detrás del asiento del piloto la dispuesta una caldera de vapor, montada sobre un hogar de unos 80 centímetros de altura.

El vapor producido en la caldera era dirigido mediante dos tubos a los cubos de las ruedas, en las que estaban dispuestas unas paletas. El inventor suponía que el vapor al chocar con las paletas haría girar las ruedas, resolviendo así el problema de la propulsión de la mecánica en forma sencilla y elegante. Los hechos fueron muy otros de los que esperaba el joven inventor, ya que la máquina no llegó a marchar.

En realidad fue aquella la primera "moto", y si bien es verdad que no llegó a funcionar no lo es menos que sus principios básicos acusaban un ingenio y una elegancia de ejecución que no presentaron los vehículos de su género que le sucedieron.

Después de aquellos ensayos no se realizaron más que pruebas de voluminosos vehículos de tres y cuatro ruedas, movidos por máquinas de vapor, que iniciaron la industria del automóvil.

Los investigadores siguieron con interés los trabajos realizados por Leonir, con su motor de explosión alimentado por gas del aluminado, y que sirviera de base al establecimiento de su motor funcionando con aire y gas de petróleo, motor que efectuó sus pruebas en 1863.

Por aquellos tiempos el alemán Darsinger, joven aún, se asoció con Otto, que venía trabajando la cuestión relacionada con los motores de explosión, separándose después para continuar solo, hasta llegar a la construcción de un motor que luego aplicó a la primera "moto" que llegó a funcionar por sus propios medios. Fue construida y ensayada en el año 1885.

Esta motocicleta era una máquina rústica, con llantas de hierro, en la que iba dispuesto un motor monocilíndrico que ocupaba el mismo puesto que en las "motos" modernas. La transmisión desde el motor a la rueda posterior se hacía por correa de cuero plana, con un dispositivo tensor para evitar que patinara.

El sillín era una verdadera "silla" o montura de caballo y el cuadro estaba constituido por una viga de hierro en doble T.

Las experiencias motoristas fueron abandonadas, y hasta comienzos del siglo no se abordó de nuevo la cuestión, aprovechando las enseñanzas aportadas por la experiencia de la industria automóvil, que estaba dando sus primeros pasos en el camino de las realidades prácticas.

Ha pasado poco menos de medio si-

glo desde que la primera "moto" hizo sus pruebas, y aunque el mejoramiento realizado ha sido extraordinario, la máquina, en principio, sigue siendo la misma en casi todos sus detalles.

El juego del polo, apenas conocido, tiene, sin embargo, una antigüedad antiquísima. Empezó a jugarse nada menos que dos mil años antes de la Era cristiana.

Originario de Persia, donde se practicaba desde la más remota antigüedad, el polo fué adoptado por los regimientos ingleses que estaban de guarnición en India, hacia 1815, y llevado por ellos a Inglaterra hacia 1870. Desde entonces ha tenido este juego un considerable desarrollo en la Gran Bretaña y sus colonias.

Este deporte se asemeja al del fútbol. Se juega a caballo y los jinetes tienen que conseguir los tantos empujando una bola de madera con unos palos largos, llamados "sticks" y que son casi todos fabricados en la India.

En los partidos interviene 8 jugadores, cuatro por cada bando, y los encuentros son juzgados por dos o tres árbitros, igualmente a caballo.

Como pueden hacerse con el caballo cuantos movimientos se crean convenientes para la defensa de la bola o pelota el jugador tiene que poseer una ciencia ecuestre extraordinaria, y, a pesar de ello, las caídas son numerosas y graves muchas de ellas.

El polo es muy difícil que llegue a ser deporte popular. Su práctica es costosísima; sólo la conservación del terreno exige el empleo de muchas paletas. El césped tiene que ser recortado cada dos días, y diariamente los terrones que se forman se tienen que igualar uno a uno, a golpe de tablón, para obtener una pista lisa y perfecta.

El equipo de un jugador no es muy caro, pues basta con un "stick" y un casco para protegerse contra los golpes; pero, en cambio, se necesitan muchos caballos esencialmente entrenados.

Es preciso darse cuenta que el desplazamiento de un equipo de polo representa la movilización de casi cincuenta caballos, de una alimentación muy difícil, y un entrenamiento que, en estado de perfección, es casi imposible realizar fuera de la propia casa.

He aquí una ligera idea de las reglas del juego de polo:

Terreno. — 300 metros de largo por 180 de ancho, bordeado materialmente por una barrera de 30 centímetros de alta y delimitado en sus extremos por dos líneas de fondo; dos porterías, constituidas por dos postes ligeros y que se establecen en cada uno de los fondos de dichas líneas.

Composición de los equipos. — Cuatro jugadores por campo, numerados del 1 al 4; número 1, primer jugador de ataque; número 2, jugador de ataque; número 3, eje del equipo, y número 4, zaguero. Las sustituciones durante el partido son autorizadas en caso de accidente.

Duración del encuentro. — Siete periodos de ocho minutos cada uno. En cada periodo se cambia de jacas.

Una campanada advierte el fin de cada periodo, pero el árbitro no para el juego hasta que la pelota ha pasado una de las líneas de fondo o ha tocado una de las barreras laterales.

El último concluye al mismo tiempo que el repiqueteo de la campana, lo que constituye el fin del encuentro.

Un tanto cuenta un punto. El equipo que ha marcado mayor número de puntos al enemigo gana la partida. Si hay igualdad de puntos al final del séptimo periodo se continúa por tiempos de ocho minutos, hasta que el primer tanto obtenido decide la victoria. En ningún caso habrá "match nulo". — ARTAJX.

Mora de Ebro, 2.-Arenas, de Zaragoza, 3

La victoria obtenida por los areneros en su primer match hizo que el campo de Mora de Ebro presentara un gran aspecto, pues a la hora de empezar el segundo encuentro el terreno estaba lleno de aficionados.

El partido empieza con una gran presión de los catalanes, que arrollan por unos momentos a la defensa arenera, pero a medida que el tiempo transcurrió el Arenas consigue nivelar el juego, llevando constante peligro en sus avances a la meta contraria. En uno de ellos la defensa del Mora se ve obligada a ceder córner que, tirado por Badía, entra directo a la puerta, marcando de esta forma el primer tanto del equipo aragonés. Sigue presionando éste, viéndose en su delantera un gran juego. Un centro de Vicién a media altura da lugar a la mejor jugada de la tarde, pues Malón, en impresionante plongeón, remata cruzadísimo, de cabeza, y cuando se daba por descontado el tanto Fuchó, el guardameta del Mora, realiza una gran parada, logrando en inverosímil

BICICLETAS ORBEA, G. A. C., RAFAGA, B-H, EXPRES AVION, ESPAÑA

Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía

inmenso surtido de toda clase de accesorios para bicicletas a precios baratísimos.

Ventas por mayor y detall

BLAS LATRI

ALFONSO, 134 ZARAGOZA

estirada enviar el balón a córner. La belleza de toda la jugada es largamente aplaudida por el público. Poco después Fuchó sale a recoger un centro, pero Malón entra decidido, de cabeza, y le arrebató el balón que queda a los pies de Badía, y al rematar éste, de cerca, logra el segundo goal arenero. Nuevamente presiona este equipo y logra su tercer tanto, al rematar Malón, de cabeza, un centro de la derecha. Con esta ventaja decae el juego arenero y los de Mora realizan frecuentes avances. Poco antes de terminar la primera parte Tobeñas logró el primer tanto del Mora.

En la segunda parte, a los quince minutos de iniciada, un chut del delantero centro del Mora es parado en plongeón por Almunia sin blocar y el balón queda en poder de Clemente, que bate al portero arenero.

Con este segundo goal a su favor el equipo de Mora, ante la posibilidad de empate, se lanza a una ofensiva entusiasta, apoyado muy bien por su medio centro, Giménez. Se desarrolla un gran juego por ambos equipos, pues los areneros responden decididos a mantener la ventaja obtenida y de esta forma transcurre el partido, sin nuevas alteraciones en el marcador y terminando con la victoria de los campeones de Aragón por el tanteo de tres a dos.

Por el Mora sobresalieron, por encima de su gran conjunto, su portero, Fuchó, el medio centro Jiménez (del Reus) y los exteriores, junto con el

delantero centro Tobeñas, que ha realizado dos grandes partidos.

Por los areneros todos estuvieron bien, destacando aún Romeo y Malón.

Las alineaciones fueron:
Mora de Ebro: Fuchó; Vinyoles, Martí I; Piñol, Giménez, Martí II; Pascual, Inglés, Tobeñas, Cassado y Vidal.

Arenas: Almunia; Trigo, Valero; Azumendi, Romeo, Rufino; Vicién, Abad, Malón, Escuer y Badía.

El Arenas no ruega que hagamos resaltar la deportividad demostrada con motivo de estos partidos por público, Directiva y jugadores de Mora de Ebro y que sirvan estas líneas de agradecimiento a las deferencias tenidas para con aquel "once".

Además la impresión que ha dejado en Mora de Ebro el Arenas ha sido gratísima, como lo demuestran los varios partidos que se ha traído concertados para fechas próximas con equipos de aquella comarca.

Aurora, 1.-Júpiter, 1

En el campo del Amistad se celebró este encuentro, último de la "Copa Primavera", que fué donada por el C. D. Athlétic Comín, y a causa de este empate es vencedor de ella el Centro Obrero, por el goal average.

A las órdenes del señor Garrido se alinearon los equipos así:

Aurora: Sánchez; Játiva, Galindo; Torrijos, Salvador, Obis; Utrilla, Muñoz, Valero, Goino, Cortés.

Júpiter: Calvo; Beller, Peiro; Fátas, Vallejo, Baile; Artigas, Navarro Salvo, Gombao, González.

Da comienzo el encuentro a las cinco de la tarde y los del Aurora consiguen su único goal en el primer avance.

El juego se desarrolla con mucha dureza por parte del Aurora y a los 25 minutos es castigado el Júpiter con un golpe franco cerca del área defensiva; tirada la falta es muy bien detenido el chut por Calvo.

Los del Júpiter se animan, poniendo varias veces en peligro la meta "aurorista" y que, gracias a la pareja defensiva, es desechado todo intento. A los 32 minutos le es anulado injustamente un magistral tanto al Júpiter. En la segunda mitad se ve un claro y justo dominio del Júpiter, pero el árbitro no se da cuenta del juego duro que se realiza y no pita dos clarísimos penaltys.

Es marcado el único goal válido del Júpiter a los 32 minutos, en una méleé, y con dominio alterno da fin el encuentro.

Se puede destacar de buen juego al Júpiter, ya que los del Aurora jugaron muy duramente, y se pudieron distinguir las parejas defensivas

Anoche llegó el Sabadell a Zaragoza

A última hora de la tarde llegó ayer el equipo del Sabadell, que marcha a Madrid para disputar la final de la Copa de España.

Viajan los jugadores catalanes en un magnífico autocar. Salieron de Barcelona a las tres de la tarde con el propósito de pernoctar en nuestra ciudad y salir hoy para El Escorial, en donde estarán concentrados hasta el momento del partido.

Viajan en el autobús varios directivos y el equipo que ha de alinearse el domingo, que será el siguiente:

Masip, Morral, Blanch, Argemi, Font, Gracia, Sangüesa, Calvet, Gual, Barceló y Parera. Como suplentes van Mota, Castillillo y Esteve.

Conversamos unos momentos con los jugadores, que van animados de los mejores propósitos y seguros de que la final ha de proclamarlos vencedores.

Hay que reconocer el esfuerzo realizado esta temporada por el Sabadell y el acierto que han tenido sus dirigentes.

GUÍA del ENFERMO

RIÑON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

RIÑON Y VIAS URINARIAS RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Plaza de la Constitución, 4

Teléfono 51-54

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico

Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

Reumáticos! Artríticos!

Tomad la

"Sampaguita"

para contrarrestar el ácido úrico.

Exigid la fotografía de garantía

Hemorroides, Varices, Ulceras

CLINICA LACAUSTRA

(antigua de la plaza de la Seo)

SE HA TRASLADADO

a Independencia, 6. - Teléfono 17-54

Cura radical, sin operación ni dolor, de ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS, ENFERMEDADES DEL RECTO, por procedimientos científicos modernos comprobados

NINOS

Dr. Pérez Albertí

ENFERMEDADES DE LOS

NINOS

CALLE ALFONSO, 28

Horas: 11 a 1 y 8 a 5

Garganta, Nariz, Oído

DR. OLIVAN ANADON

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Electrocoagulación

Especialista del Hospital Militar

ALFONSO 1, 86, segundo izquierda

Teléfono 2831

O S T E C A L

Poderoso reconstituyente.—Se prepara en gotas, inyectables y granulado

LABORATORIOS "HERRERA"

AYALA, 94, MADRID

BICICLETAS

CASA LORIENTE - Calle del Pilar, 32 - Zaragoza

Esta Casa es la que más surtido presenta en todo para ciclismo. Equipos completos para football. Carros de reparto para toda clase de industrias. Gomas para coche de niño. Bicicletas "ALCYON" para carrera. Fº nuevo modelo "CHAMPION", toda montada en dur-aluminio, quedando su peso de 7 a 8 kilogramos.

Comentarios e información regionales

Desde Azlor

Excursión escolar a la villa de Alquézar

Atraídos por los encantos que encierra ese rincón del sonriente Vero, tan conocido y alabado por nacionales y extranjeros, los niños de ambas escuelas, con nuestros queridos maestros, hicimos una visita a la villa de Alquézar.

Cuarenta y seis escolares de ambos sexos, con nuestros maestros, doña María Jesús Gracia y don Arturo Boí, nos dispusimos a emprender el viaje y, al efecto, a las ocho, nuestro amigo Pedro Ferrer, de Bierge, con su magnífico auto, nos trasladó al referido rincón del Somontano, a la morisca Alquézar, pasando por Abiego, Adahuesca y Radiguero, llegando a las nueve a la plaza del pueblo, donde nos esperaba con su característica jovialidad y cariño el que fué maestro de aquella localidad por espacio de 48 años, don Pedro Arnal, ya jubilado por la edad, no por incapacidad física ni mental.

Guiados por este benemérito maestro fuimos recorriendo las tortuosas y empedradas calle: de la villa, saludando de paso al nuevo maestro y a otras personas de la localidad que simpatizan con estas excursiones instructivas. Nos llamó la atención la plaza con sus porches, la fuente y, más que nada, el timbre de gratitud perpetua que los de Alquézar han realizado dando a dicha plaza el nombre

de don Rafael Ayerbe, culto párroco, fallecido, que fué gran impulsor del almendro desmayo.

Siguiendo la misma trayectoria, y sin dejar de admirar paisajes y de prodigar saludos, llegamos a la casa del señor cura, quien, después de estrecharnos la mano y darnos la bienvenida, se dispuso, con la amabilidad y competencia que le caracteriza, a acompañarnos en la visita a la colegiata. Allí nos fué explicando y enseñando las bellezas que el sagrado recinto encierra.

Terminada esta visita teníamos deseos de ver el almendro del señor cura y éste, complaciente hasta el último momento, nos abrió la puerta, penetrando en aquel peñasal que el hombre supo convertir en vergel, en el "almendral de Alquézar", que sueña por todas las regiones españolas.

Como eran las doce, en aquella pintoresca altura, a la sombra de los árboles, saboreamos con placer y apetito los hambres que nos habían preparado.

A las dos, los miembros de la pequeña colonia nos disponíamos a visitar el pueblo, siendo aclamados con cariño y agasajados con refrescos.

A nuestro regreso entramos en la escuela de niñas, encontrándonos con una maestra jovencita, señorita Urroz, amiga de nuestros maestros, que se

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curan radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en ZARAGOZA, y en el HOTEL CONTINENTAL (Coso, 52), únicamente el próximo MARTES, día 2 de julio. — NOTAS: En TERUEL, el día 30, en el HOTEL TURIA, y en CALATAYUD, el día 1, en el HOTEL MURO. — ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. — Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 18. "CASA TORRENT".

dispuso a acompañarnos. Después visitamos la escuela de niños, ambas dignas de otras nuevas que el pueblo anhela ver contruídas.

Para tomar los mencionados refrescos nos dividimos entre los cafés llamados de Esteban Fabián, saliendo todos complacidos y bien servidos.

Estas excursiones, que tienden a sacarnos del reducido recinto de las escuelas, deben realizarse todos los años, porque además de dar expansión a nuestros espíritus debemos conocer lo digno de verse en nuestra provincia, y cuando seamos mayores extendernos a España y a Europa.

A los acordes del himno nacional nos dipusimos a regresar, llenos de impresiones gratisimas, a nuestros lares.

Gracias a cuantos han colaborado con nosotros y un fraternal abrazo al hospitalario pueblo de Alquézar, especialmente a los niños y maestros, sin olvidar al señor Arnal y al señor cura.

A nuestros queridos maestros que se animen con este éxito para nuevas visitas y excursiones, que sus alumnos les sabremos pagar con alguna travesura y que nos perdonarán a cambio del gran cariño que les tenemos. — Antonio Rufas, Casimiro Avila, Joaquín Cebollero, Paco Mata, Rosario Rufas, María Loncón, María Sierra, María Josefa Calvo.

Juslibol

Después de una sólida y continua preparación en la enseñanza diaria del catecismo a los niños y niñas de esta parroquia se celebró con gran solemnidad, el día de la Ascensión, el acto de recibir la primera comunión, cantándose por bellas señoritas de la localidad la misa de Pío X, acompañadas al armonium por la simpática señorita María Benedicto.

Al acercarse a recibir el sacramento el señor cura habló a los niños de las disposiciones para comulgar, siendo escuchado con gran atención por todos.

Después recibieron la primera comunión Sat nino Aznar, Isidoro Casanovas, Manuel Burillo, Gerardo y Angel Biel, Javier Villar, Clemente Colás, Juan José Benito, Florentino Carrillo, Aurelio García, Silvestre Serón, Araceli Muniesa, Ascensión Carrillo, Manuela Hernández, Gloria Muñoz, Carmen Casado, Felicidad Galdeano, Pilar Arnas y María Guíu.

Acabada tan piadosa ceremonia fueron obsequiados con un espléndido refresco, todos los que asistieron, por el señor cura y doña Juana Berduque, familiar de dicho señor.

Por la tarde se celebró el ejercicio de las flores y después de unas palabras dirigidas a los comulgantes por nuestro estimado párroco, don Luis Auría, recitaron hermosas poesías a la Virgen varias niñas, preparadas por las simpáticas maestras de la localidad.

Acto continuo se procedió al reparto de premios entre los niños y niñas que se distinguieron por su asistencia y aplicación al catecismo, regalándose dos hermosos trajes para dos niños, donación de una persona anónima, y dos juegos interiores, también regalo, para dos niñas, obsequiando el señor cura con dulces y pasteles a todos los concurrentes a dicho acto.

AGRICOLAS. — Ha comenzado la siega de cereales en este término, no dando el rendimiento que se esperaba, efecto de las últimas heladas; tres potentes máquinas trilladoras triturarán diariamente gran cantidad de mies.

La remolacha, por efecto de la pul-

guilla y otros insectos, no prospera lo que sería de desear; de seguir esta ionada, como hasta ahora, y si las fábricas limitan su tonelaje, aun será más limitado el número de toneladas acarreadas por el labrador, con gran perjuicio para éste.

PARA ALIVIAR LA CRISIS DE TRABAJO. — Según rumores va por muy buen camino la aprobación del plan de las obras de defensa del río Ebro en la partida llamada "El Plano", de este término. De desear es que principien cuanto antes, a fin de aliviar la gran crisis de trabajo que se nota en este barrio.

DESPUES DE UN SUCESO. — Con motivo de la desgracia ocurrida días pasados, de cuyo suceso dió cuenta la Prensa, de haberse ahogado dos soldados en el río Ebro, en la partida denominada "Pozo del majo", de este término, nos permitimos llamar la atención de quien corresponda a fin de que se coloquen señales de precaución para advertir el peligro.

DE SOCIEDAD. — Han terminado el bachiller, con brillantísimas notas, los simpáticos jóvenes de este barrio Víctor Benedicto y Benito Paúl, y las bellas señoritas Asunción Gayán y Aurora Calvo, así como también ha obtenido sobresaliente en Armonía la bella señorita María Benedicto.

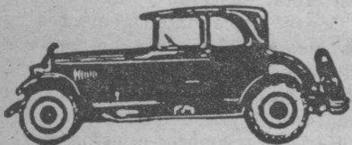
A todos felicitamos por su aplicación, deseándoles el descanso veraniego que tienen bien merecido. — CORRESPONSAL.

LA INGLESA PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18

Se envían encargos a los pueblos reservadosamente.

AUTOMOVILISTAS



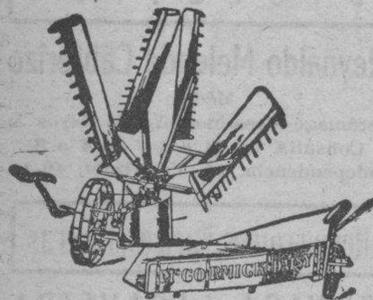
Pinte su coche al "Duco" en "La Pictórica", desde 125 pesetas. Bicycletas, desde 8 pesetas. Único taller que gasta los materiales Duco en toda clase de trabajos. Abóñese a la conservación y limpieza del coche, por una pequeña cantidad mensual. Pidan presupuestos directamente y encontrarán bastante economía.

LA PICTORICA
Calle Germanías, 19. (Carretera Valencia)

Para un buen cliché tipográfico, encárguelo V. en

Fotograbados GOYA

MIGUEL SERVET, 34 -- Teléfono 12-55



"MC CORMICK" sigue el ritmo de los tiempos modernos y crea nuevos modelos en su fabricación.

AGAVILLADORAS desde 1'20 metros a 1'50 de corte, para una y dos caballerías.

Plataforma de chapa. — Engranajes de acero en baño de aceite, protegido contra el polvo.

La agavilladora "MC CORMICK" sigue siendo la mejor

Agente exclusivo:

PEDRO CABEZA
JAIME I, 43 ZARAGOZA

TRAJES
a plazos de 5 pesetas semanales
Crédito Español del Vestido
Plaza de Sas, 5 (Entrada: Estébanes, 1)
ZARAGOZA

HIELO
FABRICA DEL MERCADO
Teléfono 27-47 -- ZARAGOZA

GRAN BALNEARIO DE TIERMAS

PROVINCIA DE ZARAGOZA

AGUAS CLORUDADO JODICAS SULFUROSAS

Curaciones maravillosas de reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.

Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas; no es necesario ni calentarlas ni enfriarlas, y la poca distancia que se emplea del punto donde nacen, hacen que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias, como la ciática especialmente.

Recientes estudios han demostrado que los niños escrofulosos y anémicos se curan también en Tiermas.

Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en la PELUQUERIA DE DON JOAQUIN MAYOR, calle del Coso, 56.

Para más detalles, dirigirse al administrador del Balneario, en el mismo, el que les contestará a correo seguido.

PARA COSER Y BORDAR,

EXCELLA

Toda industria que se emplee costura. De la fábrica Haid & Neu de Alemania. Fundada en 1860. Seis millones en uso.

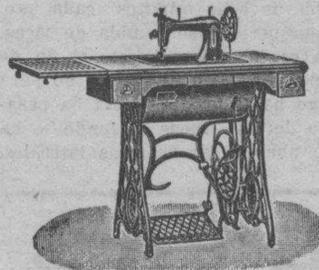
GARANTIA ILIMITADA.

VENTAS A PLAZOS Y CONTADO

Calidad y precios sin competencia. Reparaciones en general. Accesorios de todas clases. Máquinas de escribir alemanas. Precios de fábrica. Se necesitan representantes en la región.

Roda, 14. (Junto calle Alfonso).

Teléfono 33-97. ZARAGOZA



Asociación de Labradores de Zaragoza

COSO, 104

HILO SISAL
MAIZ PARA SIMIENTE

No comprar sin consultar antes a esta Asociación

CAJA DE AHORROS

Los más altos intereses permitidos por la Ley.-La Asociación responde con todos sus bienes de los capitales impuestos en su Caja de Ahorros

VIAJES Y EXCURSIONES MONASTERIO DE PIEDRA

y demás sitios pintorescos, todos los domingos. Inscripciones:

AUTOMOVILES MARTIN

Boggiero, 74 Teléfono 44-52

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO. 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 6 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
Desde 6'01 a 10 pts.	0'18
" 10'01 a 50 "	0'20
" 50'01 a 100 "	0'30
" 100'01 a 250 "	0'50
" 250'01 a 500 "	0'75
" 500'01 a 750 "	1'00
" 750'01 a 1.000 "	1'50
" 1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 95 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.

SE ARRIENDA gran local, con buenas luces todo el día, para fábrica o talleres, próximo a la plaza San Lorenzo. Razón, Santiago, 15, 3.º

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

ARRIENDO o vendo chalet con jardín, terrazas, gallineros y toda clase de comodidades. Facilidades pago. Razón, Dor Jaime I, 27, Camisería Sanz.

EN SAN SEBASTIAN se alquila piso con tres camas, temporada verano, en 500 pesetas. Escribir, Catalina Ferrer, Churruca, 3, 5.º derecha.

SE ALQUILA piso primero, amplísimo, bien decorado, baño completo, galería en cristalada. Colón, 24.

ARRIENDO piso amplio, sol, moderno, céntrico, cien pesetas mensuales, y tienda barata. Calle San Pablo, 16, portería.

SE ALQUILAN tres pisos, 35, 55 y 65 pesetas, respectivamente. Informes, Democracia, 157, 2.º Horas de diez a una y de tres a seis.

ANTIGUA CASA



COSO YO

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

DESEO comprar cochecito cuna de niño, con capota, en buen uso. Razón, calle del Carmen, núm. 30, 1.º izquierda. (Hernán Cortés).

COMPRARIA caja de caudales grande, con toda clase de seguridades. Ofertas a Pablo Suso, Cariñena.



LA CASA NUMERO 1. Arregle las de Singer y todas marcas por malas que estén, debido a que hay perito mecánico especialista, 19 años establecido. En EL HOSPITAL DE LAS MAQUINAS encontrarán todo cuanto necesiten y barato. La Casa más importante, más surtida y de mayor confianza y garantía, que vende las de coser usadas, especiales y de hacer medias. Si necesita vender su máquina, acuda a esta Casa. Si desea cambiarla, igual se la cambia por la que quiera, y si desea comprar usada, las hay de lanzadera, desde 40 pesetas. Bobina, desde 150. Industrias, desde 125. También las hay a plazos. **PLAZA SAN CAYETANO, 1. (TIENDA)**

ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: **HECHOS Y NO PALABRAS.**

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **ACADEMIA** de chófers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

VENTAS

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanca, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **AMASADORAS,** hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guitart. San Agustín, 5.

COPIA surtida, 0'95 kilo; garbanzos, 1 idem; alubias pintadas, 0'90 idem; alubia blanca, 1 idem; arroz, 0'75 idem; bacalao, 2 idem; café, 8'50 idem; chorizo, 5 idem; embuchado de lomo puro, 12 idem; salchichón, 9 idem; butifarra, 7 idem; bonito, lata de dos kilos, 5'50; sardinas aceite y escabeche, lata de kilo, 1'90; gaseosas Armisén, dos paquetes, 0'45; sidral, lata de kilo, con envase, 4'25; harina "Sos", alimento especial para niños, 2 lata; caramelos surtidos, 2'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". Visite esta Casa y economizará dinero. **CASA EMBID,** Pilar, número 17. Teléfono 27-13.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Fallde. Agustina de Aragón, 57.

OFERTA RECLAMO por tiempo limitado
Cama metálica niquelada
con sommier "NUMANCIA"
100 PESETAS
únicamente en la fábrica
ALFONSO RUIZ, Democracia, 141. Teléfono 33-38

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléfono 41-50.

SE VENDE cama de metal nueva. Horas de tres a cinco. Coso, 93, entresuelo.

OCCASION: Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de trasego, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panaderías, husos para la construcción de computuras, tajaderas de todas las medidas siempre existencia. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

MAGNIFICAS máquinas vapor de ocasión 20/25 HP. y 200/250 HP., precio reducidísimo. Cabezales tornos usados. Averly, S. A., Paseo María Agustín, 73. Zaragoza.

VENDO coche 9 caballos, cuatro puertas, buen estado. Garage Nacional.

VENDO 130 parcelas de la tierra primarias, con ternascos y 25 aorras. Dirigirse a Melchor Soriano, en Langa del Castillo.

SE VENDE carro-camión para el transporte de alfalfa; se dará barato, o a cambio de alfalfa. Razón, Braulio Novales, Grisen.

SE VENDE, baratísima, trilladora "Rustón", rendimiento un vagón de trigo. Detalles, Ramón Gay, en Uncastillo.

DOR ausencia, se vende máquina de escribir seminueva, teclado universal, marca Royal. Para verla, calle de Pignatelli, Posada San Juan.

MOTOS: Se venden "B S A" y "Terrot" de 3-1/2 HP. y 2 1/2, y bicicleta; todas muy baratas. Germanías, 19, taller. (Carretera Valencia).

COCHES y camiones usados, de todas marcas y tipos, se venden en ventajosas condiciones en Auto Radio, Coso, 87. Teléfono 48-70. Facilidades de pago.

SE VENDE camioneta "Dodger" 18 HP., 3.000 kilogramos carga, en buen uso. Se dará barata. Casta Alvarez, número 18, 4.º

QUILLAS plegables, varios modelos, desde 5 pesetas, para paseos, cafés, bares, teatros, cines, terrazas, mesas y butacas. Jesús Casaus, Zaragoza. Representante, Soberanía Nacional, 2, 1.º

SE VENDE una cama de matrimonio niquelada; se dará barata. Azoque, 70, 3.º izquierda.

TRILLADORA Pardo y tractor "Fordson" seminuevo, vendo en siete mil pesetas. Buena ocasión. Dirigirse a Joaquín Romero, en Tauste.

OCCASION: Vendo caldera de vapor marca "Alexandre", nueva completamente, 25/30 HP. Dirigirse a Pablo Suso, Cariñena.

SURTIDO completo y precios sin competencia en Ultramarinos Pablo Suso, Cariñena.

VENDO piano cuerdas cruzadas, marco completo hierro. Máquina "Singer" bobina central, estado nueva. Consola antigua. Colchones. Coche niño, con capota. Radio 6 lámparas. Armario comedor y mesa. Mayor, 47, principal, puerta núm. 3.

GRAN OCCASION. Vendo hermoso mostrador, estanterías, balanza automática y otros utensilios de ultramarinos; se dará barato, y todo seminuevo. Para ver y tratar, calle de las Delicias, 44, tienda.

HUESPEDES

CASA de poca familia desea dos huéspedes fijos, trato esmerado, balcón calle; precio desde 4 pesetas. Miguel de Ara, 42, 2.º

FINCAS

VENDO casa nueva en Delicias, hace esquina, todo ladrillo, con grandes locales, huerto, corral, planta y piso derecha e izquierda, mosaico, cinco huecos, lavadero, galería, mucho sol y agua. Lo mismo cambiaría por casa pequeña en Zaragoza, cada una en su valor. Tratar directamente con dueño. Razón, Prudencio, núm. 33, 3.º; de dos a cuatro.



¿NO SABE USTED BAILAR?

¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada **ACADEMIA PINTO**, donde aprenderá de una forma **SENCILLA, MODERNA y CORRECTA**, por el mínimo precio.

TRASPASOS

TRASPASO carnicería con piso, y vendo mostrador mármol. Razón, Mayor, 40, bajo.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

VARIOS

"JURIS": Reclamaciones Tribunal Industrial. Presentación, recogida documentos y pago derechos en Centros oficiales. Corresponsal en Madrid. Gran actividad personal competente. Plaza Constitución, 5. Teléfono 26-17.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **COCHINAS** de todas clases, calderas y radiadores para calefacciones, compraventa y cambio. Delfín Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

OPPOSITORES: Certificadores de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

MODISTA muy económica, método Martí, se ofrece en casa y a domicilio. Independencia, 22, tercero izquierda.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.)

OFERTAS

TRANSPORTES. Se desea transportista con camión para trabajar por kilómetros. Tráfico muy importante. Oferta indicando marca, carga, matrícula y precio, al apartado 169, Zaragoza.

TIPOGRAFIA para máquina "Typograph", hace falta. Sobrino de Tomás Blasco, impresor. Zaragoza.

AGENTES de radio. Ambos sexos; sueldo y comisión. Compatible otras ocupaciones. Presentarse de doce a una y de cuatro a siete. Don Jaime I, 61, principal izquierda.

DEMANDAS

HOMBRE joven, trabajador ofrécese para trabajar campo o huerta, o bien mozo almacén o lo que convenga. Múltiples pretensiones. Razón, Coso, 135, 3.º interior.

MATRIMONIO sin hijos, y 1.ª con buenas referencias, desearía administrar pequeña torre, por vivienda y pocas pretensiones, o portería. Razón, Pignatelli, 55, 2.º izquierda.

MOZO, desea colocación en vaquería, para ordeñar, etcétera. Razón, Santo Domingo de Val, núm. 20, 2.º izquierda.

DARA buena portería se ofrece matrimonio joven con dos niñas, sabiendo él las cuatro reglas correctamente. Se darán informes. Razón, Prudencio, 32, 1.º, escalera derecha. Florentino Bernal.

OFICIAL barbero, con 25 años práctica, se ofrece para ayudante, viernes y sábado, en pueblo próximo a Zaragoza. Informarán, Unceta, número 62. Chalet.

MATRIMONIO joven sin hijos, oficio zapatero, con buenos informes, necesita portería o cosa análoga. Informarán, Heroísmo, 36, 1.º izquierda. Zaragoza.

MECANICO electricista, con carnet de primera especial, se ofrece para dentro o fuera de la capital, pocas pretensiones. Dirigirse, calle de los Estudios, 4 y 6, entresuelo derecha.

SE OFRECE chófer mecánico con carnet de primera clase, para toda clase de vehículos, sin pretensiones, dentro o fuera de la capital. Razón, en Conde Aranda, 79, portería. José Lezana.

TOVEN de 17 años desea colocación en oficina o cosa análoga, conociendo mecanografía (mucho práctica), aritmética, con pequeños conocimientos de francés y taquigrafía, buena letra, pocas pretensiones. Razón, Democracia, 39, 3.º J. C. Zaragoza.

SE OFRECE joven para mozo de almacén o garages, o Agencias de transportes, o como vigilante, para dentro o fuera de la capital, sin pretensiones. Razón, calle de Alcalá, número 6, 3.º Zaragoza. R. G.

LA VOZ DE ARAGON es el periódico mejor presentado de la región aragonesa. Anunciar en él es de mucha utilidad, por su eficacia, debido a su circulación

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

Resumen de situación

€.448.000.000 de pesetas, o el problema de emplear el dinero

No hay grandes novedades en este terreno. La nota más interesante del momento es la que tiene referencia con la entrada de capitales del extranjero y la situación monetaria. Parece decidido que no haya desvalorización de la peseta. El ministro de Hacienda ha hecho presente —particularmente— que no habrá movimientos en el valor oro de la peseta. Para ello ha preparado el decreto buscando la entrada de capitales en España, es decir, dando toda clase de facilidades; la primera, asegurando la libre salida de España. Parece, sin embargo, que el decreto no tendrá gran fruto a no ser que los capitales españoles expatriados se decidan a retornar a sus antiguas inversiones.

Financieramente hablando ésta es la cuestión más de actualidad. Los demás temas van perdiendo interés y seguramente no lo recobrarán hasta que pase el verano. No habrá reducción del descuento hasta entonces. No se considera conveniente hablar de esto ahora que se está buscando atraer al dinero del extranjero. Tampoco habrá conversiones. No es ya el momento, aparte de que el mercado tampoco está preparado y el ministro quiere cumplir antes con sus promesas de equilibrio del presupuesto. La cuestión de los bonos oro ha quedado relegada a un segundo plano. Posiblemente se hablará de ella cuando llegue el otoño y se dé el segundo golpe a la nivelación de los presupuestos.

Parece también que el período de emisiones ha quedado cerrado sin nuevas operaciones. La última es ésta del Banco de Crédito Local, que ha lanzado 25 millones de cédulas con premios al 5 % bruto de impuestos. Los Bancos se las han arrebatado de las manos mucho antes de que llegara

el momento señalado para la suscripción. Ahora se pagan ya con 3,5 duros de prima. Lo cual quiere decir que el mercado del dinero se encuentra muy abundante de disponibilidades, y que no tiene otra forma de colocarse en Bolsa.

Señalemos, sin embargo, en cuanto a ésta, que se ha producido un momento de indecisión con motivo de la entrada del verano, que regularmente produce una quietud en los movimientos del negocio bursátil. La tendencia era buena hasta estas semanas pasadas, e incluso se había producido algún avance nuevo en los fondos públicos; pero nuevamente la Bolsa entra en la reserva y en el recelo, en cuanto oyó que algo de nuevo hay en la política —aunque luego resulte que no es cierto—. De todos modos, no hay duda que, en esta última temporada, en el mercado se ha producido un fuerte movimiento de recuperación en los cursos de los buenos valores de dividendo, que están cotizando muy por encima de los cambios de los pasados meses.

En la Banca subsiste el problema del dinero de la clientela. En fin de marzo se ha llegado con los 6.448 millones de dinero de depósitos de la Banca privada española a una cifra de record, desde luego muy superior a los 6.000 millones de marzo de 1931. Esta existencia de dinero sin colocación, aparte de indicar que el dinero va abandonando el atesoramiento, pone de relieve que la crisis económica se intensifica y que los capitales se encuentran inactivos en buena parte, no obstante el movimiento más intenso que en la Bolsa se viene reflejando en los meses del año que corre, que han señalado verdaderos records en relación con los cuatro últimos años.

Solicitan ayuda

Una tormenta arrasó el término de La Muela

LAS AGUAS ARRASTRARON HAS-
TA LA CAPA DE TIERRA LA-
BORABLE. — LAS PERDIDAS
SON CUANTIOSAS

El pasado día 25 una tormenta descargó sobre el término municipal de La Muela una cantidad enorme de pedrisco, recogiendo piedras de gran tamaño. El fenómeno duró veinte minutos.

La cosecha de cereales, próxima a ser recolectada, el viñedo y los oliveros han quedado casi arrasados, pudiendo decirse que este año será nulo para el labrador de La Muela. Esta calamidad ha sumido en la más espantosa miseria a la mayor parte de los labradores de este término.

No ha habido que lamentar desgracias personales. Únicamente produjo destrozos el pedrisco en los vidrios de los inmuebles. También los pájaros sufrieron los efectos de la tormenta; muchos de ellos fueron encontrados muertos por efecto de la cantidad de piedra que cayó en veinte minutos.

Nuestro activo corresponsal de La Muela nos da cuenta de los terribles efectos del pedrisco, afirmando, además, que ha podido apreciar sobre el

terreno cuánta ha sido la obra demolidora de las aguas. La mayor parte de la capa de tierra laborable fué arrastrada por la impetuosa corriente.

Ha de pasar mucho tiempo antes de que esos campos devastados vuelvan a estar en condiciones de ser cultivados.

El alcalde de La Muela ha oficiado al Gobierno Civil dando cuenta de la desgracia a la primera autoridad de la provincia, en solicitud de que sea remediada la aflictiva situación de las desgraciadas familias labradoras que han quedado en la miseria. Las pérdidas son de gran consideración.

Apoyamos la solicitud del alcalde de La Muela porque la conceptuamos justa. No es humano dejar desamparados a esos labradores que han quedado en la miseria.

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON". EN ELLA ENCONTRARA COMENTARIOS QUE SE RELACIONAN CON LAS ACTUALIDADES ZARAGOZANA Y ARAGONESA

EN EL BURGO DE EBRO

Aparece uno de los ahogados el pasado domingo

Como ayer adelantábamos, en el término municipal de El Burgo de Ebro, flotando sobre las aguas de este río y en el lugar denominado "La cabañeta", fué visto el cadáver de un hombre.

Personado el Juzgado municipal y extraído el muerto del agua resultó ser el de un joven de 20 a 25 años, de estatura aproximada a un metro setecientos milímetros, con señales de haber padecido viruela.

El cadáver sólo llevaba un bañador azul sujeto con una cuerda negra.

IDENTIFICADO

Uno de los ahogados el domingo era un trompeta del Regimiento núm. 5

Ayer fué identificado el cadáver aparecido el día anterior en el Soto de Almozara, y que, por frente a Pontoneros, arrojóse al Ebro el pasado domingo.

Según nos comunicaron en el Juzgado de guardia, se trataba de Daniel Domínguez Yguardén, de 19 años, enrolado en el regimiento de Infantería número 5, en el que tenía el cargo de trompeta de órdenes.

La desgracia ha sido muy sentida en el cuartel, por las simpatías que inspiraba la víctima de ese accidente.

Buscando iniciativas

¿Qué festejos cree usted que deben celebrarse este Pilar?

Otra iniciativa coincidente con la del número de los arcos expuesta en días anteriores y que parece, por ahora, ser la de más aceptación.

El opinante de hoy se muestra partidario de un aumento en el presupuesto para fiestas y en una orientación francamente regional en las mismas, seguro de poderla llevar a cabo, dados los antecedentes históricos, artísticos y folklóricos de Aragón.

CIENTO CINCUENTA MIL PESETAS SON NECESARIAS PARA LOS FESTEJOS DEL PILAR

"La Junta de Festejos municipal, 100.000 pesetas. La Comisión de Festejos popular del Comercio e Industrias en general, 50.000. Esta con el apoyo de la Cámara de Comercio, Asociaciones Patronales de todos los gremios e industrias en general, Casinos y entidades de todas las clases y tendencias.

Con las 150.000 pesetas podía organizarse un programa de festejos de alguna importancia, para poder interesar y lograr atraer forasteros de distintas capitales y de la región. FESTEJOS

Muy acertado lo de los arcos y cooperación de todos los barrios de la capital, pues es lamentable los festejos que durante la temporada de verano se organizan dentro de las barriadas de la ciudad, que no tienen la brillantez necesaria y, desde luego, no dan ingresos a la capital por no tener forasteros.

El día de Aragón.—Esta fiesta o festejo debe ser de las tres provincias de Aragón. Una gran cabalgata representando con sus carrozas los hechos históricos, tradicionales y populares de Zaragoza, Huesca y Teruel. Esto tiene sobrado asunto histórico y tradicional para darle el colorido de arte, sátira y variedad, todo ello tratado y vestido con la realidad de la época.

El Día de la Jota.—Esto podía estar ligado con la cabalgata, pues estos dos números, puramente populares, pueden tener gran interés artístico y pueden darse dos o tres días las fiestas que se organizan con la presentación, primero, y el conjunto para su terminación. Esto, si no de momento, impulsándolo cada año, podría tener algo de parecido a las típicas fallas de Valencia, donde se presentan infinidad de figuras históricas, tradicionales y populares. De todo esto tiene sobrado asunto Aragón, por sus episodios, tradiciones y costumbres.

Las iluminaciones.—Sería muy de tener en cuenta las Juntas de Festejos, cada año realizar un plan de iluminación, en una o dos calles, y que esto quedase ya para los sucesivos para las mencionadas calles, y pasados unos años podríamos tener todas las calles principales con iluminaciones que serían de la propiedad del Ayuntamiento y Comisión, y de esta forma no padecer lo de estos años con los concursos y concesiones de ciertos trabajos que no dieron los resultados apetecidos por su poca vistosidad.

Todos los festejos deben ser presentados, para su aprobación, por personas competentes, a las Comisiones y poder tener de esta forma la seguridad de su presupuesto y todo lo necesario para su desarrollo; todo dentro del mejor gusto artístico. — Pedro Calahorra."

ABANDONO MUNICIPAL

Falta de riego y limpieza en el barrio de Miguel Servet

Los vecinos de la calle Miguel Servet y adyacentes se quejan con razón del abandono en que los tiene el Ayuntamiento. Como si fueran ciudadanos de categoría inferior los de quel barrio no reciben los servicios de riego y limpieza.

La queja, justa, de estos millares de vecinos debe ser atendida.

Está probado que únicamente las calles céntricas de la ciudad son las favorecidas por el cuidado municipal y esto da origen a quejas como la presente, por demás justificada.

Con el tráfico que tiene la calle Miguel Servet, dado el abandono de que la hace objeto el servicio de limpieza, queda en una lamentable y antihigiénica situación.

¿Será posible que se complazca al vecindario de las indicadas calles?

¿Pide algo más que lo que le corresponde con arreglo a los tributos que paga al Ayuntamiento?

Posiblemente los encargados de la limpieza municipal no sabrán qué responder.

Pero más que palabras y razonamientos lo que hace falta aquí es: agua abundante y una buena escoba.



Cartel anunciador de la Feria de Muestras de Zaragoza para el mes de octubre de 1935. (Foto. A. de la Barrera.)